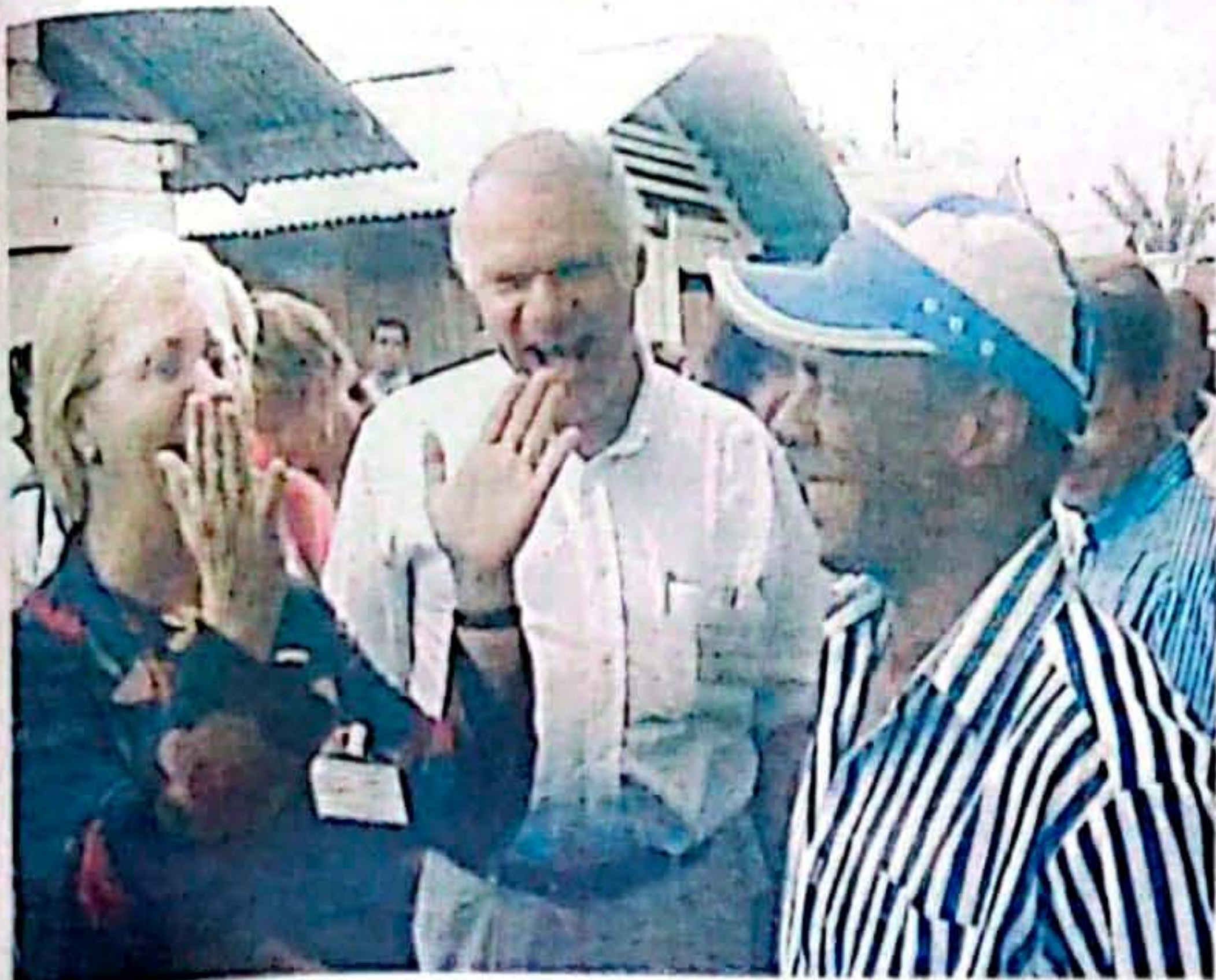




Ministra de Cooperación de Holanda visitó el Chocó

Con el propósito de conocer el estado de las diversas inversiones que ha financiado el gobierno holandés en el País y la situación ambiental y de derechos humanos en nuestra región, una comisión del mas alto nivel visitó el pasado 6 de septiembre y durante varias horas la ciudad de Quibdó, donde se reunirá con las autoridades departamentales, las comunidades desplazadas del Villa España, organismos de protección de los Derechos Humanos, organizaciones étnicas y entidades ambientales con asiento en la región. (Pasa a la pág 4)

Dice Ana Lucía Villa:

EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ ES INVIABLE

La Directora General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda manifestó en días pasados al Periodico EL TIEMPO que el Chocó está entre los seis Departamentos que no levantan cabeza y no se nota una recuperación en sus finanzas.

Junto con Amazonas, Boyacá, Cauca, Córdoba y Putumayo, el Chocó encabeza la lista de los "rajados" a nivel fiscal. "El caso mas crítico es el del Chocó, sus serios problemas han dejado de ser coyunturales y se han convertido en estructurales. Y no ha sido por falta de recursos, sino por un pésima gestión" dijo Villa al diario capitalino.

El argumento del Gobierno Departamental a través de su Secretario de Gestión Administrativa

D a v i d Mosquera, es que gracias a la gran cantidad de tutelas el Departamento no ha podido corresponder a las expectativas de la Ley 550, lo cual

fué refutado por la directora de la DAF, quien manifestó que las tutelas se han dado única y exclusivamente gracias al incumplimiento en los pagos de los acreedores, originado por el caos administrativo, y si la situación no mejora y sigue el déficit, la única alternativa que tendra la nación, será declarar al Departamento como "inviable" y fusionarlo con otros entes territoriales como Valle y Antioquia



Orden Civil al Mérito Ambiental para la Fundación Beteguma

La Federación Colombiana de ONG'S Ambientales y la Asociación Ecológica Colombiana ASIODECO, concedieron la "Orden Civil al Mérito Ambiental" a la Fundación Beteguma del Chocó, reconociendo y exaltando la labor que en el campo ambiental y cultural acreditan a esa organización.

El reconocimiento tubo lugar el pasado 15 de agosto en el salón Elíptico del Congreso de la Republica en Bogotá, con la presencia de invitados de honor.



Ley 70/93 Una década histórica para los afrochocoanos

Dice MINHACIENDA:

LIQUIDEN LA EMPRESA DE LICORES DEL CHOCÓ

Según memorando dirigido al Doctor Carlos Alberto Rodríguez López, Director general de Crédito Público, por parte de la Doctora Irma Guevara Fajardo, Subdirectora de Crédito Público de Minhacienda, el Departamento del Chocó debe liquidar su Empresa de Licores, pues resulta ser una especie de "elefante blanco" para sus finanzas. En un completo



(Pag 7)

Una Rosa para Quibdó!

Una propuesta de
género y
contenido ciudadano

(Pág 6)



Arrancó "Chocó Libre"

En un multitudinario acto, y con la presencia del Doctor Luis Alfredo Ramos Botero, senador de la República y orientador del Movimiento "Equipo Colombia", y Representante po Antioquia Antonio Valencia, el politólogo Higinio Mosquera Lozano "arrancó" con su campaña a la Gobernación del Chocó. Una amplia exaltación de Higinio hizo el Doctor Ramos Botero de Higinio de quien dijo es la única esperanza que tiene el Chocó de salir del atraso y postración que lo han llevado los politiqueros de turno.

Con un nutrido discurso el candidato Mosquera Lozano expuso su plan de gobierno y manifestó su posición radical en la conformación de un bloque pluripartidista donde tienen cabida las comunidades



La aspirante a la Alcaldía de Quibdó Rosa Lemus Lozano, El candidato a la gobernación Higinio Mosquera Lozano y el Senador Luis Alfredo Ramos de Equipo Colombia presidieron una nutrida manifestación política en Quibdó. (Foto Gonzalo Díaz C.)

afrocolombianas, los indígenas, la colonia paisa, Asodarién sectores del partido conservador y el M.L.P..

"Voy a ser el próximo gobernador del Chocó y gobernaré

obedeciendo al pueblo, se acabó la corrupción y la politiquería en el Chocó" Manifestó Higinio a la vez que recibía un caluroso aplauso de los asistentes a el multitudinario acto.

INFORME ESPECIAL

Antioquia y Chocó:
400 años de
conflictos fronterizos

(Pag 3)

Enriquecimiento Vs.
Ética

(Pag 5)

La suerte de la fea

(Pag 7)

EDITORIAL

Repensando la
U.T.CH.

(Pag 6)

Compensación por
conservación, una
alternativa viable

(Pag 11)

Confirman destitución
de funcionarios de
CODECHOCÓ

(Pag 4)

Al oído de las ong's

(Pag 11)

Censurable procedi-
miento de DIPAC

(Pag 14)





TE OBSEQUIA

4 MOTOS!!

SU AUTOSERVICIO



Septiembre 30 - Octubre 31 - Noviembre 30 - Diciembre 24

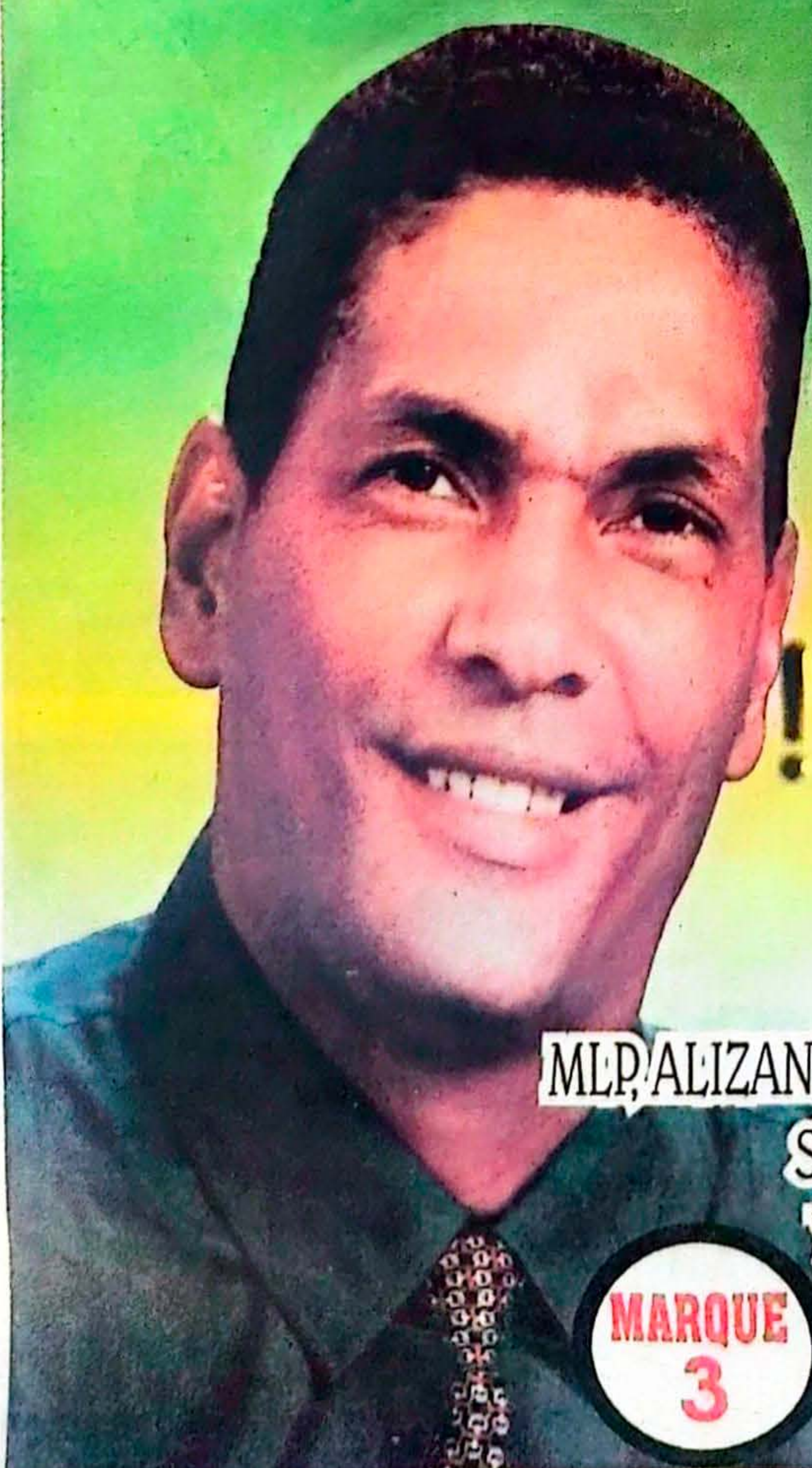
Por compras superiores a 30 mil pesos reclama tu boleta
y participa para obsequiarte 4 espectaculares motos

ESTAMOS CELEBRANDO

9

AÑOS Y QUEREMOS BRINDARLE LAS MEJORES
PROMOCIONES Y MUCHAS SORPRESAS MAS..

MERCAMES, DONDE COMPRAR ES GANAR



HIGINIO

GOBERNADOR 2004-2007

CONVERGENCIA POPULAR

!! Chocó Libre !!

Equipo  COLOMBIA

MLP, ALIZANZA SOCIAL INDIGENA, ASODARIEN, COLONIA PAISA
SECTORES DEL PARTIDO CONSERVADOR
Y COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS,

MARQUE 3

"GOBERNAR OBEDECIENDO AL PUEBLO"

Una Comisión de cinco Senadores tendrán la difícil tarea de resolver en un plazo de 30 días más de 400 años de conflictos limítrofes entre los departamentos de Antioquia y Chocó. Ambos se disputan la paternidad de la población de Belén de Bajirá

Por José E. Mosquera*

Historicamente los límites entre Antioquia y Chocó han sido confusos e imprecisos. Las disputas limítrofes entre estos dos departamentos data desde la época de la conquista y hace parte de la larga historia de más de cuatrocientos años de conflictos por el control de la estratégica región del Darién. Es una disputa que arranca cuando la Corona crea las dos primeras gobernaciones que originan la conformación del actual territorio de Colombia. Veraguas (Tierra Firme) y Urabá (Nueva Andalucía), cuyos límites fueron fijados por una línea imaginaria que partía desde la boca del río Atrato, pero que no definió claramente a cual de los dos gobernaciones pertenecía el golfo de Urabá. Litigio que duro dos años y finalmente se dirimió cuando la Corona mediante Cédula Real determinó que golfo pertenecía a la gobernación de Urabá.

De allí en adelante el camino ha sido tortuoso y complicado. Entre 1513 y 1567 fueron continuos los pleitos de límites entre las gobernaciones de Castilla de Oro y Cartagena. Luego entre Castilla de Oro (Panamá) y la efímera gobernación del Río San Juan. Y después entre Panamá, Cartagena y Popayán. A partir de 1567 con la creación de la Gobernación del Chocó se sumaron nuevos episodios en los alegatos. Líos que se incrementaron más con la crea la gobernación de Antioquia en 1569. En virtud a que sus límites fueron fijados "entre los dos ríos el Atrato y el Cauca y el mar del Norte". Las razones: la mayoría de los enfrentamientos obedecieron a las imprecisiones y las vaguedades que tenían las delimitaciones de las capitulaciones que otorgaba la Corona.

El desconocimiento que tenían los funcionarios españoles y los mismos gobernadores de los territorios capitulados eran de tales magnitudes que unas gobernaciones se creían tener dominios sobre las jurisdicciones de las otras y viceversa. En el desenvolvimiento de la historia de la Conquista nos encontramos con diversos testimonios de las disputas entre el gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia y Teniente del gobernador de Castilla de Oro (Panamá), Julián Gutiérrez. Entre Pedro de Heredia y el Mariscal Jorge Robledo. Y entre Jorge Robledo y Sebastián de Belarcázar.

La supresión de la gobernación del Chocó en 1594 y su incorporación a Popayán y luego, la determinación de la Corona de confiar la pacificación y reducción de los indios del Chocó y del Darién a las gobernaciones de Panamá, Popayán, Cartagena y Antioquia enrareció más el panorama. En efecto, fue una decisión que generó más confusión. Porque además de los enfrentamientos entre éstas se sumaron los choques entre las Audiencias de Quito, Panamá y Santa fé y las peleas entre las ordenes religiosas de los Franciscanos y los Jesuitas, los Agustinos Recoletos y los dominicos por el control de la evangelización de los nativos.

Por más de un siglo los límites del Chocó fue un tema muy debatido en las Audiencias, los Consejos y en los Tribunales civiles y religiosos de Sevilla, Madrid y Toledo. Por la importancia que adquirió el Chocó debido a sus riquezas auríferas en 1726 de nuevo la Corona crea la Provincia del Chocó y fija sus límites por el norte con el mar del Norte hasta los límites con la provincia de Cartagena, al occidente con la provincia de

Antioquia, al noroccidente con Panamá y al sur con Popayán. Y con aquella decisión pone fin a las controversias limítrofes. Es decir, el Darién y por consiguiente el golfo de Urabá quedan definitivamente dentro del territorio de la nueva Provincia.

POLÍTICA

EXPANSIONISTA

A partir de la independencia arranca una nueva etapa en los conflictos limítrofes entre antioqueños y chocoanos. Antioquia que durante todo el período de la Colonia no había reclamado salida al océano Atlántico, y por consiguiente dominio sobre la región del Darién inicio a reclamar salida al mar con base a la Cédula Real que había creado la gobernación en 1569.

Reclamaciones que se fundamentaron en la política expansionista que pusieron en marcha después de los sucesos de 1810 las élites paisas. En opinión de la investigadora María Teresa Uribe". Antioquia desarrolla una política expansionista hacia el norte del Cauca y el centro del Chocó en el objetivo de institucionalizar un espacio jurídico que corresponda al espacio económico controlado por las relaciones mercantiles. A partir del acta de independencia se funda el Estado Soberano de Antioquia sobre la base de la antigua división política, pero ese no es el territorio que tiene en mente la élite independentista".

Luego de la declaración de independencia de España, el 17 de diciembre de 1813 el Dictador Juan del Corral envía a Citará (Quibdó) al Presbítero Juan María Céspedes con el fin de "procurar la incorporación de aquella provincia". Céspedes tenía la difícil misión de negociar la "incorporación sin ningunas limitaciones de tal suerte que Antioquia y Citará formarán un sólo Estado".

Negociaciones que fracasaron en marzo de 1814 cuando los Diputados los de Citará y de Nóvita rechazaron las pretensiones antioqueñas. Luego del fracaso en la búsqueda de la anexión del Chocó, del Corral le informa a los legisladores antioqueños "Al considerar que Antioquia necesita ensanchar sus límites por las fronteras de occidente más bien para adquirir puertos marítimos, dar un vuelco rápido a su comercio.... decide mandar una comisión.... El Comisionado ha hecho valer su voz ante aquel gobierno, lejos de haber conseguido el éxito de su misión ha ocasionado un desagrado general en los funcionarios de aquella provincia".

A pesar del rechazo de los chocoanos a las pretensiones paisas, los antioqueños continuaron reclamando salida al mar. Durante siete años las propuestas de anexión iban y venían. En 1821 el Chocó fue anexado al Cauca y Antioquia paso a formar parte de Cundinamarca. La anexión del Chocó al Cauca significó que las disputas territorial pasaron a ser entre caucanos y antioqueños.

A partir de 1823 en adelante el panorama de las aspiraciones antioqueñas cambiaron radicalmente. Una serie de acontecimientos económicos y políticos obligarían al gobierno central a tomar decisiones que beneficiaran a los paisas. Además de las relaciones de tipo económico y político que tenían con el General Santander y José María Obando, comprendiendo la necesidad de

INFORME ESPECIAL

Antioquia y Chocó: 400 años de conflictos fronterizos (I Parte)



al Cauca. En 1846 se crea el Distrito Parroquial de Turbo pero continuo formando parte del territorio de la provincia del Chocó.

DE UN LADO PARA EL OTRO

Este mismo año el gobernador de Antioquia Mariano Ospina Rodríguez proyecta la construcción del camino al golfo de Urabá y con éste, inicia a promover una nueva definición de límites entre ambos territorios. En un documento que envía a la Cámara Provincial dijo "creo conveniente que desde las boca de Murri para abajo, la banda derecha del Atrato se declare de ésta provincia, así mismo creo que sería ventajosa que se hiciera igual declaratoria respecto a la orilla del Atrato entre Murri y Bebará". Pero al vez se contradecía cuando al asegurar "es bastante difícil señalar líneas divisorias que tengan alguna regularidad porque las cabeceras de las vertientes opuestas forman un laberinto difícil de explicar".

Las reclamaciones de los antioqueños eran insistentes para que el gobierno fijara una nueva delimitación en el Bajo Atrato. El gobierno mediante decreto del 3 de diciembre de 1847 determinó que por razones de configuración topográfica y una comunicación más fácil, Turbo seguía perteneciendo al Chocó. Pero los acontecimientos políticos que rodearon al gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, hicieron que éste siete meses después anexara de nuevo ésta franja territorial a Antioquia.

Sin embargo, el 6 de abril de 1850 el Presidente José Hilario López dictó nuevamente otro decreto que incorpora de nuevo a Turbo al Chocó. Por las mismas imprecisiones de los límites de 1850 a 1854 se presentaron agrias disputas de competencias jurisdiccionales entre la población antioqueña de Urroa y la chocoana de Bebará, pero que en nada alteraron las líneas divisorias en disputas.

La creación de los Estados Soberanos de Antioquia en 1856 y el Cauca un año más tarde en nada modifican los límites entre ambos. Pero en 1857 Carlos S. de Greiff, un ingeniero extranjero y con más de 30 años al servicio del gobierno paisa en un estudio sobre los límites antioqueños le recomendó al gobierno "debemos partir que el Estado de Antioquia para su independencia y progreso industrial debe extenderse a las costas de ambos mares, así nunca se verá complicado en querella con los otros Estados. El Estado necesita indispensablemente puertos de mar tanto en el Atlántico como en el Pacífico y por consiguiente tiene derecho indiscutible sobre la mayor parte de la antigua provincia del Chocó". (Continuará)

negocios y la política como Juan de Dios Aranzazu, Francisco Montoya, los hermanos Pardo y del Corral. Eran amigos personales y quienes se habían convertido en los grandes prestamistas del Estado.

En 1830 Antioquia fue segregada de Cundinamarca y se convirtió en departamento y en la ley que lo crea se expresa textualmente "el poder ejecutivo presentará al próximo Congreso constitucional un informe sobre las conveniencias o inconveniencias de agregar todo o parte de la provincia del Chocó al nuevo departamento". Por el mismo triángulo de favores políticos y económicos que existían entre Santander y Obando con las élites políticas y comerciales antioqueñas. En 1831 Antioquia obtiene salida directa al océano Atlántico.

Por esa época Aranzazu escribía "nuestro camino al golfo de Urabá es una ruta de penetración fundamental para el paso en el desarrollo económico de la provincia". En cambio, Francisco Montoya, además de ser prestamista del gobierno tenía el monopolio de la navegación a vapor por el río Magdalena y había obtenido con otros socios el privilegio de una concesión para la construcción del Canal de Panamá.

Por la misma inestabilidad política que vivía el país en 1832 se promulgó una nueva constitución que suprimió los departamentos y el país quedó dividido en Provincias y Cantones de nuevo la franja territorial que había sido anexada a Antioquia el año anterior fue agregada nuevamente al Chocó y por consiguiente

CONSTRUYENDO CAMINOS DE VIDA

LISTA 55 MARQUE 1

ASAMBLEA 2004-2007

ROSAMIR VALLENCIA DAVILA



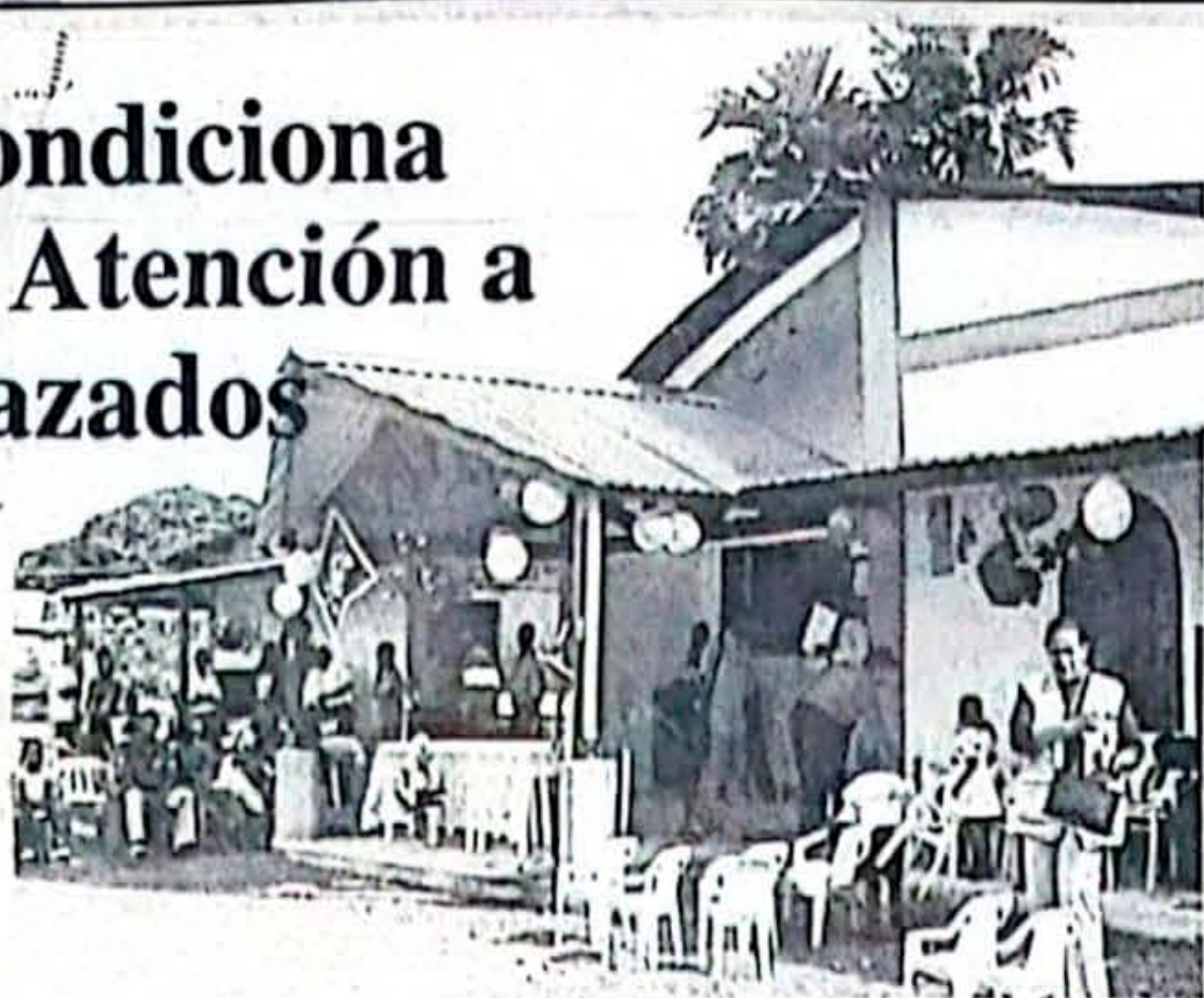
Iglesia de Nóvita

ACTUALIDAD..

OIM acondiciona Centro de Atención a desplazados

Gracias a una contribución de la Organización Internacional de Migraciones OIM fue posible recuperar el hogar de Bienestar Familiar que amenazaba ruina y estaba en completo abandono en el Barrio Santa Ana. Con una pequeña inversión fue posible la readecuación y mejoramiento de esta sede que ahora estará al servicio de 104 niños y familias desplazadas.

"Ojalá y así como fue posible recuperar este espacio se pueda recuperar también la casa del menor infractor que nunca terminó el ICBF, ni el municipio, ni la gobernación en una muestra patética de negligencia chocoana" dijo a CITARA un líder de los desplazados (Foto: Gonzalo Díaz C)



INVIAS licita mas pavimento en vía Quibdó-Las Animas

Continuando con el programa de transporte "Vías para la Paz", el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) abrió las licitaciones SCT - 016-2003 para la Rehabilitación del sector II. Certegui-Las Animas del K4 + 500 al K9+300 de la carretera Quibdó - Las Animas, Interventoría técnica para la rehabilitación del sector Certegui - las Animas del K4+0500 al K9+300 de la carretera Quibdó - las Animas y mejoramiento y mantenimiento de la carretera Istmina - pie de Pepe - Puerto Meluk, para tender un tramo de la red terciaria.



Harry abadía
Director INVIAS

Para la ejecución de los trabajos arriba mencionados se cuenta con la disponibilidad presupuestal de \$9.642.240.795.00 de pesos y un plazo de ocho (8), diez (10) y nueve (9) meses, respectivamente contados a partir de la orden de iniciación, según lo expresó el Ingeniero Harry Abadía Quejada Director Territorial Chocó, quien acaba de ser ratificado en el cargo por su notable gestión.

Las obras consisten en ejecución de cortes y terraplenes, estabilización de sobranes mediante el empleo de geomalla, obra de artes (defensa y drenaje) y una estructura de pavimento con subbase granular, base estabilizada con emulsión y capa de rodadura en mezcla densa en caliente, obras ambientales y de mitigación la preservación del medio ambiente y obras de seguridad vial tales como señalamiento y demarcación.

Un mejor mañana

"How much's way to go over the man for to be man" Bop Dylan

Por : Pedro Manuel Lozano Maturana

"Cuántos caminos ha de recorrer el hombre para ser hombre?", linda frase para una bella canción, en nada parecido a las tonterías que se escuchan hoy, la plenitud de la producción musical de Dylan no coincide con la época en la cual aprendí a apreciar el arte musical, pero aun así siento su influencia, yo solo era un escolar en las puertas de la adolescencia y el mundo se encontraba en crisis, La primavera de Praga, Eric el Rojo el hipismo, el desangre inútil de Vietnam. Aquí, en Colombia las FARC solo eran un puñado de campesinos rebeldes del Sumapaz. Yo me pregunto, ¿que tanto ha cambiado el país hasta ahora? Mucho, hay mas pobreza, mas conflictos y es mayor la brecha entre clases, por que ha ocurrido todo esto? Pues por que se ha mantenido un modelo económico estructuralmente inestable, de riqueza concentrada y pobreza distribuida.

Lo cierto es que la educación ha tenido gran responsabilidad por el estado actual, de ella se ha esperado que forme el ciudadano integral, completo, con respeto de sus obligaciones, capaz de criticar y ser autónomo frente al poder; la libertad de pensamiento no es algo que se tiene de nacimiento sino que se adquiere mediante el conocimiento, la educación y la disciplina.

El país que queremos no puede abandonar la responsabilidad de brindar una buena educación y salud a sus ciudadanos, ya que estos dos pilares sociales no deben ser asunto privado, la educación y la salud son siempre un problema público, si todos gozamos de buena salud y estamos bien educados es la sociedad la que se beneficia.

Es por eso que los máximos esfuerzos hay que concentrarlos en la educación, entonces quizás en el futuro podamos mejorar la forma y los objetivos de hacer política; en el Chocó nunca hemos contado con una dirigencia empresarial ni intelectual crítica en el sentido estricto de la palabra, esto se ha traducido indefectiblemente en la incubación de unos politiqueros muy seguros de si mismo.

Ad portas tenemos una oportunidad para dar el primer paso, aun así sea pequeño hacia la reconstrucción de una sociedad e instituciones donde pesen mas las ideas y las propuestas que los mercados y el bulto de zinc.

No hay nada malo en soñar, lo que si hay que diferenciar son los sueños de la realidad, eso es precisamente lo que hacemos las personas preocupadas por el futuro de nuestro pueblo, tratar que nuestros sueños se hagan realidad, por que una cosa es poder hablar y otra es tener algo que decir, todos podemos hablar, pero no todos tenemos algo que decir.

Confirman destitución de Directivos de CODECHOCO

Se salvaron de ser acusados de genocidio

La Sala Disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación con ponencia del doctor Pedro Danilo Ahumada Rodríguez decidió negativamente el recurso de apelación contra la sanción de destitución e inhabilitación impuesta por la Procuraduría a Jesús Lacides Mosquera ex director de CODECHOCO, Jesús Francisco Perea Secretario general y Fernando Quejada, por faltas a la protección al medio ambiente y la vulneración de los derechos de las comunidades negras de Cacarica, ocurridas durante varios años en el Bajo Atrato chocoano.

La procuraduría confirmó la sanción, aunque absolvió los sindicados del cargo de genocidio en un pronunciamiento contra el cual no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

Este fallo termina tristemente con la carrera de Jesús Lacides Mosquera, uno

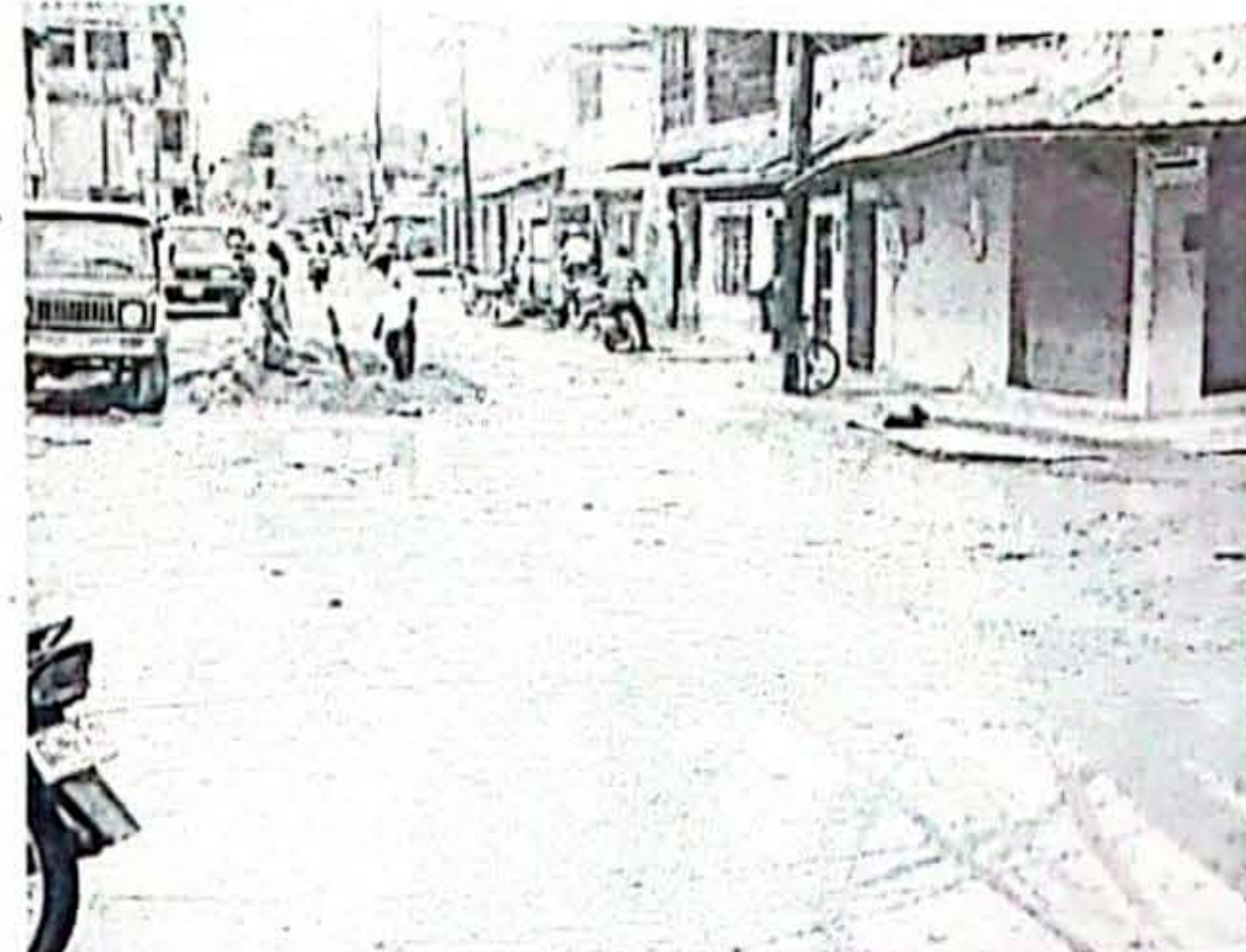


Jesús Lacides Mosquera
Ex director de CODECHOCO

de los funcionarios más polémicos y controvertido en los últimos años y perjudica disciplinariamente a dos de sus más cercanos colaboradores. Ante esta determinación es un hecho la convocatoria a nuevas elecciones de director para el mes de diciembre en CODECHOCO.



ESTA ES LA HUELLA, QUIERE SEGUIRLA ??



QUIBDÓSEÑO: NO MAS DE LO MISMO, COJA SU PLATA Y VOTE A CONCIENCIA

NO BOTE SU VOTO.....QUIBDÓ MERECE ALGO MEJOR!!!

ENFOQUE

El Yaibí

Un viaje al mundo del ensueño

Por: Mandela

Confieso que he hecho algo indebido: He realizado una copia no autorizada del trabajo musical de la Profesora Zully Murillo Londoño en mi computador portátil.

Aunque mi actitud pecaminosa no fué por mi culpa, sino del productor del CD quien quizás no previó el éxito que iba a tener esta joya musical (craso error de mercadeo) y que ha obligado a más de uno a violar los derechos de autor, entre ellos, quien escribe estas líneas.

Ante este atropello a las buenas costumbres lo primero que quiero hacer es desagraviarme con esta mujer de ébano, compositora, madre, y pedagoga.

La riqueza de sus inspiraciones nos lleva a nuestras épocas juveniles cuando pescábamos sardinas en la orilla de nuestro majestuoso y ancho Atrato bajo un sol inelmente que tostaba nuestros cuerpos. Aunque nunca utilicé el pichindé para pescar, si usé el bambú y el mate como vara y también compré el nylon, el plomo y los anzuelos en la prendería de los Trujillo en el Pandeyuca; saqué lombrices de los solares para carnada y compré pan batido en la panadería "La Caucana" con la que fabricaba una masa de excelente palatabilidad para los peces. Después de conocer a Lino el pescador me adentré en el mundo del ensueño, el mundo de colores, ilusión y fantasía que añoramos cuando nos enamoramos. Dependiendo de nuestro género nos convertimos en el Príncipe Colibrí o en Anaís Mayoral para agarrar el sol con una mano y vivir una historia de amor. Que motivo de inspiración y que calorcito el que se siente.

También escuché la Banda y ví a Don Pedro Serna dirigiendo a Borromeo, a Juancito, a Carlaca, a Daniel Rodríguez, a Marquitos Blandón, a Salamandra, a Basilio Maturana el trompetista, músicos que nada tendrían para envidiarle a las mejores bandas de Jazz de New Orleans. Nostalgia me dió de Abraham Rentería Salazar cuando nos contaba en el Colegio Carrasquilla sobre la historia de su padre en la creación de la Banda de San Pacho en compañía del padre Medrano, el Obispo Pedro Grau, el Padre Isaac Rodríguez y el hermano Galicia, ibéricos de grata recordación para la cultura. Debo manifestar que también se me salieron las lágrimas al saber que ya en Quibdó no se puede salir con tranquilidad en las noches, que no hay respeto hacia los mayores ni tampoco a la palabra empeñada, que no hay honores para los héroes, ni para los símbolos patrios porque de esto no queda ni el recuerdo.

Pareciera que la ignorancia, la ramplonería y el atropello son los nuevos valores.

Posteriormente deduje que de arquitectos de amor e ilusiones, todos tenemos de Victoriano algo. Pensé también en la incapacidad de la dirigencia de mi tierra al ver a la dama que se bañaba en una paliadera llena de tanques recolectores de aguas lluvias, reflejo de la incompetencia de los políticos para darle a Quibdó un acueducto. Tal como están las cosas, esta obra tan vital nunca será concluida o al menos mis tataranietos no la verán. También pensé que la reducción del estado ha llevado a acabar con la salud pública (no

hay sueros antiofídicos y las culebras pueden convertirse en causa de muerte).

Ni hablar de la Batata morada. Recuerdo con profunda nostalgia cuando de manera inconsulta y cual pelafustanes asaltábamos el solar de la Señorita Judith Ferrer contiguo a la fábrica de baldosas de Pascual Padilla para arrancar las deliciosas batatas que allí se daban para luego cocinarlas en casa de algún amigo bulmíco.



La carbonerita, Candela en la casa vieja, mirón mirón, la sortijita, el ratón de espina, la lleva, el quemao, la gallina ciega, el arranca yuca, son juegos que deben rescatarse para nuestros niños con el propósito de ofrecerles una identidad lúdica Chocoana para que la transculturación no los atropelle.

La balsa me dio tristeza porque me acordé de la masacre cometida en el río Munguindó durante la hegemonía conservadora en donde fue masacrado un matrimonio con Chirimía incluida por las balas oficiales. La impunidad venció a la historia, tal como sucedió recientemente en Bojayá. Mi oído me dice que la Balsa está compuesta en un tono menor que refleja duelo.

Y de noche nos salen los espantos que son nuestros mismos temores, luchemos por acabarlos. Salgamos adelante hacia la luz del conocimiento, desenmascaremos a los hipócritas que tanto daño hacen.

Vuela el chimbilaco para luego morder de manera sigilosa a nuestros campesinos en las orillas y diezmarlos de rabia en esa soledad tan sola que los acompaña.

Que nostalgia, que sentimiento, que riqueza musical escuchar la voz de la profesora Zully Murillo acompañada de Nicolás Cristiancho (Macabí), Alexis Lozano, Julio Valdés, Carlos Rengifo y Wilson Viveros en una armonía absoluta (toda una Chirimía de cuerdas).

Profesora Zully: Le pido mil perdones por mi afrenta, pero a la vez le doy gracias por alegrar mis días con estas hermosas melodías que Usted ha compuesto con todo el sentimiento de mujer digna y talentosa. Estos cuentos contados y cantados representan el trabajo más hermoso que se haya hecho hasta la fecha en materia de música folklórica Chocoana.

Que bueno sería que Usted, Leonorcita, Ameriquito, Alexis y Nicolás grabaran otro disco compacto, por supuesto que con la misma base musical y nos alegraran una vez más con lo que realmente saben y les gusta hacer: Cantarle a la vida.

Créame que siento envidia de la buena y le doy mi palabra que cuando esta idea se haga realidad, no incurriré en el ilícito de quemar su CD, al contrario, quizás me convierta en su promotor o al menos en su gerente de mercadeo.

Malecón de Quibdó, Agosto 7/2.003

Enriquecimiento Vs Etica

Rafael Pereachala Alumá

Las sociedades basadas en el enriquecimiento individual, a menos que generen un mínimo de bienestar a sus asociados, viven en estado permanente estado de tensión. En ellas inevitable que la riqueza se concentre en un número menor de manos. La felicidad de esos privilegiados se logra restándole posibilidades a los desheredados. Con esta lógica, fundamento de la política económica contra natura del neoliberalismo o capitalismo salvaje, disparada con la ostentación de poder y consumismo que impulsan los medios de comunicación el receptor de estos mensajes, se va forjando un ideal de modo de vida, cuyos estándares, para los que venimos de la humildad, son un sueño imposible, o como dijo Alberto Angulo, -la vida es cual una carrera de cien metros... los pobres parten como tres kilómetros atrás de la raya de salida y los afros como cien kilómetros.-

Se sorprende uno al ver el parque automotor privado de Quibdó deteriorándose mas allá de lo normal en nuestro clima, a los conductores haciendo equilibrios para salir de los cráteres de la fea capital del Chocó biogeográfico. Llama la atención el consumo de whiskey, pues todos los ejecutivos jóvenes son "hipertensos", cuando levantan sus muñecas y dedos, se advierten atiborrados de bombas de oro. ¿Cómo los hubo? ¿Cuándo los hubo? ¿Cuántas loterías caen anualmente en sus manos? ¿De cuando acá el hijo de gentes económicamente tan menguados como yo, fueron visitados por la diosa de la fortuna? No vale la pena descerebrarse; aquí está pasando algo tan sorprendente que los entes encargados del control social no se percatan. !!! Al Chocó no ha llegado el desarrollo capitalista, pero si sus vicios ... y en que medida. !!!

Queremos ser ricos, sin ser industriales. Le otorgo mayor mérito a los "norteños", jóvenes desempleados, migrantes económicos ilegales, generalmente del Pacífico sur, que si no tienen para el pasaje y el visado, arriesgan sus vidas como polizones, tratando de llegar a los Estados Unidos de América, donde truqueando y maromeando, "van por lo suyo". El pérfido chocoano de hoy, no necesita ni siquiera viajar; aquí consiguen "lo de ellos". Si acaso son procesados, en poco tiempo quedan exonerados y su prestigio social en aumento, pues los magos del "palacio" de la moneda encuentran la figura de prestidigitación jurídica, para ponerlos a salvo.

En áreas de una mal convivencia, yo toleraría a estos personajes surgidos de la legendaria composición vallenata del célebre Rafael Escalona: "La custodia de Badillo", que se la robaron, todos saben quien fue, pero nadie quiere saber. Me aguantó las calles rotas y encharcadas, los apagones diarios, la violencia de los jóvenes sin empleo organizados en pandillas juveniles, la ausencia de una política ambiental urbana donde hemos destruido "La Yesca", "La Aurora", "El Caraño" y ahora vamos por las microcuencas, los vertederos de basura hechos sin técnica, me mamo el anticordobismo de los falsos cordobistas, soporto un Quibdó sin tertulíaderos sanos, es decir sin bochinchas, me calo mi pueblo sin alcantarillado y cuyo acueducto es el cielo, en pleno siglo XXI ..., lo que si no puedo admitir es el que nuestro departamento se este cayendo a pedazos, en gran medida producto de la acción de algunos malos hijos, y hoy cuando las fauces de las elites paisas se aprestan a devorarnos, el líder (?) institucional de nuestro territorio, se refugia en el "palacio" de Kennedy y desde allí fantasea con una pretendida pedantería, que ni el mismo se la cree y por el contrario, le cause pavor convocar a un pueblo incauto que lo eligió, para que entre todos defendamos el territorio que no nos han podido arrebatar las oligarquías vecinas.

Definitivamente, para velar por el Chocó se requiere más coraje, que preocuparse por el maletín de licores. Se necesita testosterona, para convalidar nuestros títulos jurídicos, históricos y ante todo culturales ...y berraquera; el coraje y el compromiso histórico escasean, hoy por hoy, entre los chocoanos que desean ser líderes, no para el colectivo si no para sus proyectos personales mezquinos ...estamos en el reino de la mediocridad, cobardía, ausencia de moral y de ética.

Email: Kuembe62@yahoo.es

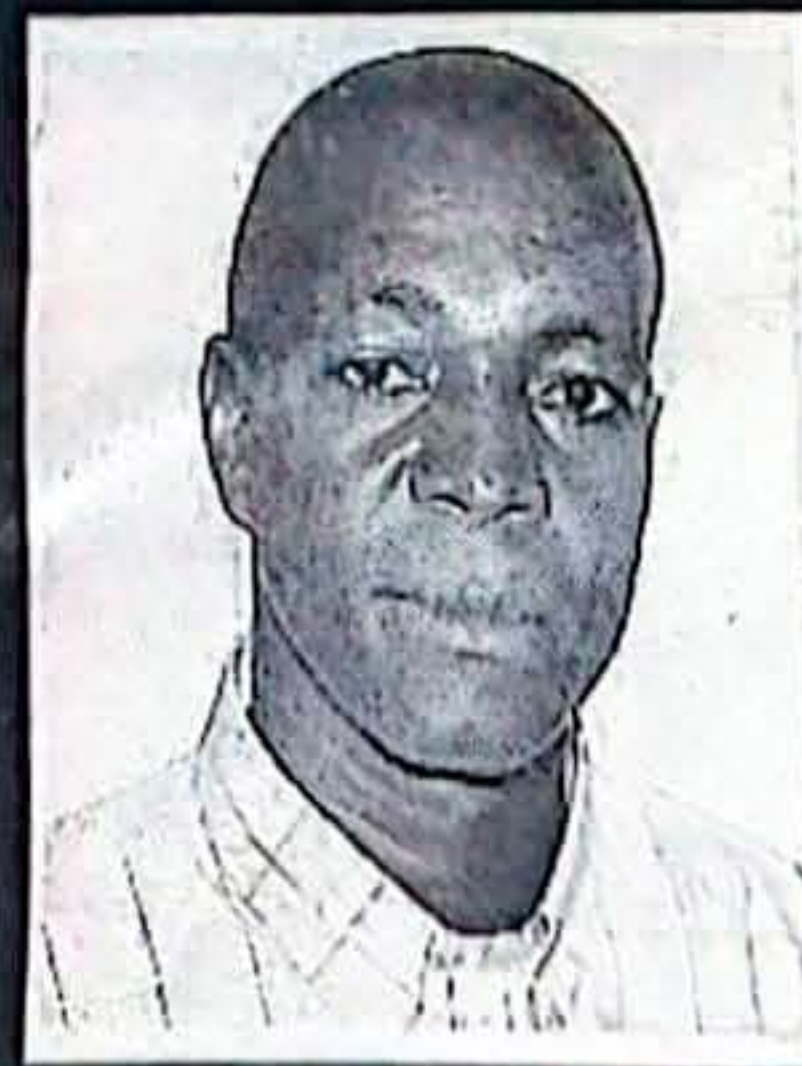


Catedral de Quibdó



JOSE GENARO
MURILLO MURILLO

ALCALDE DE
SIPI
2004 - 2007



CITARA NUQUI : Luciano Hinestroza
AGENTE

El pensamiento del periódico está reflejado en su editorial, los artículos de opinión son responsabilidad de sus autores.

Citará

El Primer periódico ecológico, informativo y cultural del Chocó

Fundador : Gonzalo Díaz Cañadas
Director : John Díaz Cañadas
Gerente : Jorge Díaz Cañadas
Diseño Pagina Web
Jairo Castillo Argotty/John Díaz C.

Dirección: Cra. No 29-91 oficina 201 Quibdó-Chocó-Colombia
Teléfono : 094-6708445- celular 3155375743
Pagina Web <http://www.citara.lpfox.com>
E-mail : periodicocitara@hotmail.com

Una Rosa para Quibdó!

Una propuesta de género y contenido ciudadano

Una mujer que se educa es una generación entera que se educa ...
Por: Alvaro Zapata Cano

Me propuse hacer un boceto sobre propuestas políticas de los diferentes aspirantes a la alcaldía de Quibdó, con el objeto de cumplir con una de mis obligaciones para las que fui recomendado e invitado y así poder posteriormente, canalizar y abrir un debate ciudadano y me encontré con un fenómeno especial, hay una propuesta conjunta, un acuerdo o convergencia multipartidista y multifacética, es una nueva fuerza política de liderazgo que con su comportamiento y estilo de despliegue sin protocolos ni corbates, ni formalezas, se deja tocar por el pueblo con un carisma único. Encontré además, una hoja de servicios prestados a la ciudad de Quibdó y pude palpar por sentido común, que la candidata escogida por medio de una encuesta realizada como herramienta social didáctica de intención de voto, correspondió a la doctora Rosa Lemos que empuña el liderazgo con conocimiento de causa sobre política y convivencia ciudadana. La doctora Rosa Lemos, le metió pueblo a su propuesta, lidera una nueva fuerza democrática ciudadana, con miras a dirigir y administrar los destinos de la Alcaldía de Quibdó. Por su contenido, es un ejercicio nunca antes visto en la memoria política del Chocó. Es una propuesta de participación no excluyente, reivindicatoria (participación al ciento por ciento de la mujer Chocoana), transparente, moderna, aterrizada, consultada, asesorada, en fin, es una propuesta pegajosa que invita a quienes hemos disfrutado de realizar múltiples trabajos en todas sus facetas y dimensiones, cuando tenemos la camiseta puesta y logramos sudarla con honradez.

Es la primera vez que mediante la unidad de criterios entre varias propuestas de diferentes candidatos sin declinarlas, sino adjuntándolas, con diferentes perfiles, converge en analizar la problemática de la capital chocoana y se unen en un bloque que definieron con bastante acierto "ALIANZA COMPROMISO CON QUIBDO" que no solo estarán presentes a través de su trabajo durante toda la campaña, sino que además, estarán presentes en equipo para la administración propiamente dicha de la alcaldía de Quibdó. Sería un fenómeno político administrativo factible, visible y colegiado para la gestión y ejecución de programas canalizados hacia el desarrollo de nuestra hospitalaria Quibdó.

ROSA, MUJER Y MADRE, puede representar el rescate de la dignidad de la mujer chocoana que durante todo el tiempo ha sido relegada a un segundo plano, invisibilizada por un machismo casi cultural, con la única opción de asumir la tarea y la carga de la procreación, sin una retribución que la libere como persona productiva y útil a la sociedad. Esta mujer de especiales cualidades, le agrega a la familia el ingrediente de sociedad conyugal productiva, es decir, producción casera en equipo, en su caso particular, es su propio esposo y compañero que con sus hijos, le brindan su apoyo total, como ejemplo ilustrativo de un trabajo mancomunado.

Los perfiles de los otros aspirantes que le acompañan sin declinar sus propias propuestas, forman el complemento perfecto para reforzar la propuesta social, cuya óptica de análisis, le ha hecho una lectura concienzuda a las necesidades principales que ha tenido y tiene atrasado a Quibdó respecto de otras ciudades del país. Tanto Juan Carlos como el padre Efraín son personas que han presentado abiertamente perspectivas de dimensiones progresistas encaminadas a elevar la calidad de vida de nuestras gentes, de un trabajo consagrado demostrado en una muy considerable votación popular, y en materia política saben lo que hacen y hasta donde pueden llevar a la Villa de Asís, acompañados por el pueblo, que es el que decide hasta donde se puede construir en equipo.

Mención de Honor a CITARA en Premio de Reportaje sobre Biodiversidad

2003, En la cuarta versión del "Premio de Reportaje sobre Biodiversidad 2003" Gonzalo Díaz C. de CITARA hizo parte de los seis periodistas colombianos que fueron seleccionados como finalistas del concurso organizado por Conservación Internacional (CI), con la colaboración del Centro Internacional para Periodistas (ICFJ), la Federación Internacional de Periodistas Ambientales (IFEJ) y la Asociación Nacional de Periodistas Ambientales de Colombia (ANPA). El primer lugar lo obtuvo Juan Carlos Gutiérrez, Vanguardia Liberal (Bucaramanga, Santander, mientras que a Díaz Cañadas le fue otorgada otra mención de honor, la cuarta que suma en su carrera como periodista ambiental.



EDITORIAL

EDITORIAL

Repensando la Universidad y el Chocó ?

"Repensando la Universidad" es un nuevo precepto que viene apropiándose del imaginario colectivo de algunos inquietos e inconformes docentes y profesionales del sector académico del Chocó vinculado a la Universidad Tecnológica del Chocó, que mas que un eslogan o una tarea impuesta por el nuevo rector Eduardo García V. es el resultado de su estrategia, en la que se convoca a un ejercicio histórico, autocrítico de las potencialidades, sobre el quehacer universitario, la investigación y su rol como generador del elemento humano al servicio del desarrollo regional. García Vega con toda una experiencia acumulada en la investigación y la gestión institucional, con su estilo diplomático y rígido viene propiciando desde el Alma Mater un espacio de dialogo y construcción de nuevos paradigmas a partir de ideas y propuestas que permitan reorientar la Universidad, ahora que consolida una infraestructura educativa que contribuye al mejoramiento de las condiciones locativas para recibir una educación cuya calidad y contenidos requieren ajustarse a los nuevos tiempos, a la globalización. La consigna ahora al interior de la universidad es "hable ahora o calle para siempre", repensemos la Universidad, expulsemos de ella los vicios y la mediocridad, proyectémosla a lo que debe ser, al estudio y aprovechamiento de la biodiversidad como elemento generador de bienestar y desarrollo con criterios de sostenibilidad.

Sabemos que la Universidad carga con un carisma y lastre de mediocridad académico tanto de estudiantes como docentes y una carga burocrática, politiquera que permite que muchos elementos sin poseer los méritos que se requiere la educación superior permanezcan atentando contra la formación de las actuales generaciones. En lo administrativo también se requiere una reforma de fondo que permita reducir la frondosa burocracia, agilizar los procesos internos y ofrecer mejores servicios dándole el carácter de una verdadera empresa de conocimiento que produzca profesionales competentes. El paso de los concursos de méritos para docentes y catedráticos, con todas sus fallas y falencias es un buen intento que esperamos mejor y sea cada vez más serio y transparente, a esta medida se sumará la evaluación de los docentes y obviamente la capacitación y cualificación de los mismos, la acreditación de varias carreras, la gestión internacional, entre otras metas de este repensar

nuestro Alma Mater.

Conocemos de gente seria y buena que se ha hecho en la UTCH, que la representan dignamente y que están relegados, por la competencia desleal y los intereses que a su interior se dan y de los privilegios que ostentan en su interior algunos apellidos ligados a sus fundadores creando una casta que ya ha sido cuestionada, pues lo que es hoy la universidad es mas el fruto de la lucha e incluso de la sangre de algunos chocoanos a través de paros y protestas populares que otra cosa. Su crecimiento y fortalecimiento es un anhelo regional por encima de personas y grupos políticos, pues la "ciudadela" como hoy se llama con todos sus bloques y ahora con su imponente auditorio, hacen parte ya del patrimonio sociocultural del Chocó.

La universidad no puede mirarse sola al espejo, tiene que visualizar e integrar todo el contexto social en que se circunscribe y que está en crisis social y económica, desde el departamento y los municipios hasta los corregimientos y caseríos, La Diego Luis debe hacer honor a su nombre y al reto histórico, debe proyectarse para insertarse e impulsar las dinámicas económicas productivas y sociales en todos los órdenes a nivel departamental, regional y municipal. Debe con sus carreras y profesionales permear todas las esferas de la vida departamental.

Este ejercicio que se gesta en la universidad y que esperamos mas temprano que tarde brinde sus mejores frutos, tenemos que aplicarlo a todo el Chocó, repensar nuestro departamento como ente territorial y su viabilidad en el tiempo y el espacio como estructura jurídica administrativa en la que se cimiente el desarrollo regional y el ordenamiento territorial de acuerdo a la nueva realidad jurídica que implica la destinación de mas de la mitad de su territorialidad bajo la figura de títulos colectivos, resguardos, parques y áreas protegidas.

El Chocó del siglo XXI frente a sus nuevas realidades, crisis sociales, violencia, violación de derechos humanos e inviabilidad financiera como ente territorial y dada toda su riqueza interior, el interés de megaproyectos e inversión de capitales externos implica riesgos para la permanencia que como pueblos y como culturas nos obliga a repensarnos, no en un dialogo bizantino, ni con documentos y declaraciones, sino con un propósito común que libere al Chocó de todos sus males.

MONIN Y KIKIN

Oiste kikin, si viste que el padre gaitan sacó a Patro en el Chocófilo con un poco de plata en los bolsillos??

Si, pero el cura se equivocó por que el que maneja la de Patro es John Jairo..je je je.



OPINION

La suerte de la fea

Con nostalgia observaba en días pasados un video de la bonita Quibdó en el año de 1960, ciudad donde se apreciaba la belleza, el orden, la pujanza de sus gentes, el aseo de las calles, casas construidas con arquitectura californiana, republicana y vernácula de esa amable villa de Asís, calles por donde circulaban automóviles clásicos, fábricas de velas, de gaseosas, de telares, bujías etc, prósperos industriales de la ciudad, que con un comercio organizado en vez de ser rivales eran una especie de cómplices en una misión común: El progreso de la ciudad. Que buenos tiempos aquellos para esa noble Quibdó.

Al terminar la cinta de video y asomarme al balcón de mi oficina, de inmediato fui atropellado por la triste realidad que se vive en esta ahora fea capital. La loca carrera de los colectivos que transitan por sus calles sin ningún control, la pérdida del espacio público ante la proliferación de vendedores ambulantes como es el caso del centro histórico, las calles del área urbana cada día con mas huecos, la limitación en la prestación del servicio de acueducto, las inundaciones en toda la ciudad cada vez que llueve, el crecimiento indiscriminado de una fea ciudad sin ninguna proyección urbanística, sin un parque, sin un coliseo o área deportiva, donde se aplican las normas como el POT y el código de urbanismo según la conveniencia del gobernante de turno o de sus amigos, el sacrificio del derecho a la salud de unos, para beneficio político de otros, el descarado proselitismo político con los dineros de los contribuyentes etcétera, etcétera.

Ahora para acabar de "afear" a la fea Quibdó llega DISPAC, una empresa en la que, ante el pésimo servicio que veníamos recibiendo de la Electricidad del Chocó, muchos Chocoanos conservamos la esperanza de mejores tiempos para esta fea Quibdó, pero no, como este es un Departamento sin dolientes, y la fea Quibdó no es la excepción, la empresa DISPAC, se ha dedicado de manera indiscriminada a instalar unos feos contadores por toda esta fea ciudad de Quibdó, los cuales, complementados con unos feos cables ubicados sobre los feos andenes de esta fea ciudad solamente han contribuido a "afear, afear y afear" mas a la ya horrorosamente fea Quibdó.

¿Será que no hay autoridad ni ley que prohíba que se ponga mas feo lo que ya esta feo como es el caso de Quibdó? ¿Será que por andar metido haciendo proselitismo político a favor de John Jairo Mosquera, el doctor Patrocinio no se ha dado cuenta de los feos contadores y los feos cables que hoy en día "adornan" esta fea ciudad? Será que esta empresa DISPAC cree que todo el mundo se le va a aguantar que afeen mas la ciudad, y el abuso en los cobros de las tarifas de energía eléctrica que se han visto incrementados en mas del 300%? ojo que la paciencia de la gente tiene un límite y he visto varias veces en la televisión a usuarios de otras ciudades como Bogotá y Barranquilla, amotinados quemando las facturas en las puertas de las empresas de servicios. Espero que esto no pase en la fea Quibdó.

Si no fuera por la Belleza de la Mujer Chocoana, del Río Atrato y de esta bella Biodiversidad que nos rodea, el calificativo de "Ciudad Fea" que mucha gente le da a Quibdó, se quedaría corto.

A los chocoanos progresivamente nos van quitando todo y a nadie le duele nada: léase casos Bajirá, Urabá, Canal de Panamá- entonces conformémonos con que cada día se deteriore mas nuestra calidad de vida, quedémonos pasivos ante el abu-



John Diaz C.



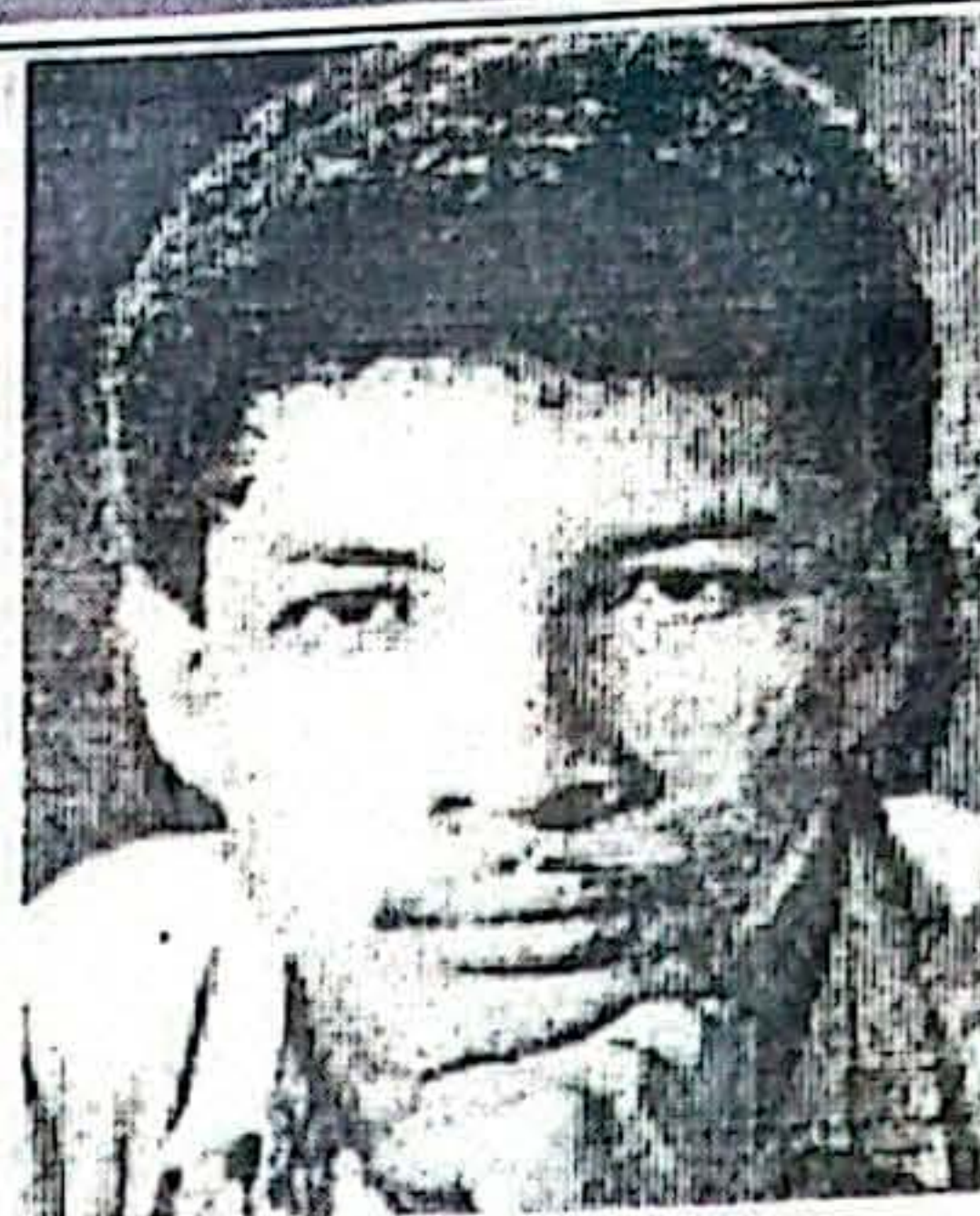
Foto Archivo Carlos Marin

so que cometen con nosotros empresas como DISPAC y también nuestros gobernantes, sigamos dejando que nuestro destino siga en manos de algunos políticos y politiqueros que solo hacen honor al refrán "bolsillo lleno, corazón contento", y Quibdó cada vez mas fea y jodida.

Es hora de jalar todos para el mismo lado, que pensemos en un mejor futuro para nuestra ciudad, que sembramos la semilla de la esperanza en torno al nombre de alguien que esté comprometido con el Desarrollo de la capital a todo nivel, alguien que no engrose la larga lista de decepciones sufridas en administraciones anteriores-incluyendo especialmente la actual. Tenemos alternativas, la Doctora Rosa del Carmen Lemos, una mujer pujante, que ha demostrado voluntad de servicio a la comunidad, que hizo un buen trabajo al frente de la Personería Municipal. También está el Doctor Efrén Palacios, Hombre con una trayectoria política bien fundamentada, serio, trabajador y comprometido con la política, pero no con la politiquería. Del candidato John Jairo Mosquera no me atrevo a emitir concepto porque no lo conozco personalmente, ni mucho menos su trayectoria ni acciones, ni proyectos ni propuestas que puedan beneficiar a Quibdó. Se que es, ha sido y será empleado de Patrocinio.

Esta, amigos lectores, es otra oportunidad que nos da la vida a los habitantes de esta villa de asís, para participar en la escogencia de un mejor futuro para nuestra ciudad, por eso esta vez NO BOTE-MOS NUESTRO VOTO, VOTEMOS A CONCIENCIA PENSANDO EN UN MEJOR MAÑANA PARA NUESTROS HIJOS.

Comparando la fea Quibdó de hoy con la bonita de 1960, podemos afirmar que se rompe aquel refrán que dice: "La suerte de la fea, la bonita la desea. johndiazc@hotmail.com"

In Memoriam
Dario
Córdoba
Rincón

Ya hace casi dos meses fue su trágica y prematura muerte, ya el hombre, su recuerdo y las heridas que causaron su partida comienza a cicatrizar y la vida política regional continúa en sus avatares.

Que más decir y hablar sobre Darío a lo ya dicho y expresado desde distintas visiones y por quienes estuvieron a su lado, lo conocieron de cerca y valoraron su carrera y ascenso como líder de su movimiento. También lo conocimos y tenemos nuestra propia imagen del amigo, el hombre y el político que no deslinda mucho de lo que se ha expresado en reconocimiento a su lucha individual que se volvió colectiva dentro de su movimiento y comenzaba a arrojar los primeros frutos para el Chocó. Fue un político técnico, ilustrado e informado, estratega, incisivo e incansable, no sectario y dialogal como otros de su movimiento, destacamos sus aspectos positivos y dignos de ejemplarizar y emular por la actual dirigencia y las nuevas generaciones.

OJO
Limpieza social

De manera clandestina, solapada y de tiempo atrás organismos de seguridad del estado y algunos de sus miembros de manera clandestina, cruel e impune le juegan una guerra sucia a los mutiles problemas sociales que aquejan a nuestro país y la sociedad tratando de superar la pobreza, la indigencia y la drogadicción a punta de tiros.

La mal llamada y rechazada "limpieza social" es un atentado vil y cobarde, contra la vida de personas diferentes, enfermas, desvalidas e inermes a quien la propia sociedad los llevó a diferentes estados de degradación, decadencia y pérdida de valores.

En Quibdó y muchas otras ciudades de Colombia se asesinan a "viciosos" muchos de los cuales sobrellevan su vida que tienen familia, pero casi nunca se tocan a los expendedores y mucho menos a los narcos o quienes la producen y la comercializan las drogas y pagan la mordida pues los muertos quedan y el negocio continua en espera de nuevas víctimas.

Es un nivel de descomposición preocupante en esta guerra sucia que libra el estado y el para estado contra la pobreza y que queda en la absoluta impunidad, así todos sepamos de donde vienen las balas asesinas, que parecen ser parte de la "campana de prevención" ante la proximidad de las festividades de San Pacho, que se recrudece todos los años.

Publicidad Política

Desde esta tribuna varias organizaciones encabezadas por la Fundación Beteguma hacen un llamado tanta a las autoridades municipales, de Policía y de manera puntual a los candidatos y aspirantes en la próxima contienda electoral para que controlen y regulen la publicidad política que por estos días contamina calles, paredes y andenes de esta loca..loca..lidad..

La contaminación visual por afiches, vallas, pasacalles, no respeta pinta

JAIRO HERNAN MARIN
[MONO JARDO]

Este concejal le conviene al Chocó, su aspiración apunta claramente desde las toldas altas del conservatismo. En la foto comparten impresiones de izquierda a derecha, el doctor CARLOS HOLGUIN SARDI presidente del Directorio Conservador Colombiano, el querido padre del futuro concejal de Quibdó JOSE ALFONSO MARIN, veterano político Antioqueño, y JAIRO HERNAN MARIN (MONO JARDO), quien ha recibido un merecido respaldo por un considerable grupo de apoyo, de gran aceptación en el sector del comercio y en la ciudadanía en general.



REPRESENTADO EN EL TARJETON CON LA LISTA NACIONAL

NUMERO 33 Y EL NUMERO A MARCAR 3.

ESPECIALES DE



Apartir de ésta edición el periódico Citará entregará a sus lectores una serie de Crónicas mediante las cuales se analizarán los aspectos históricos y los impactos económicos, políticos y sociales que tienen desde todo punto de vista sobre los conflictos de límites entre Antioquia y Chocó, el destape del Tapón del Darién, la construcción de un Canal Interocéanico húmedo o un Puente Terrestre Interocéanico, la Vía al mar, la construcción de los puertos de Tribugá y Tarena en el desarrollo del Chocó.

Efrén

MARQUE

18

Palacios Serna

Alcalde

Soluciones
reales para

Quibdó

Unidos por el desarrollo



Cértegui

El mejor destino turístico de agua dulce



¡Los esperamos!

Invita Alcaldía Municipal

Informes:

Quibdó 671 92 52

Cértegui 671 35 24

Chocó - Colombia

ROSA

LEMONS

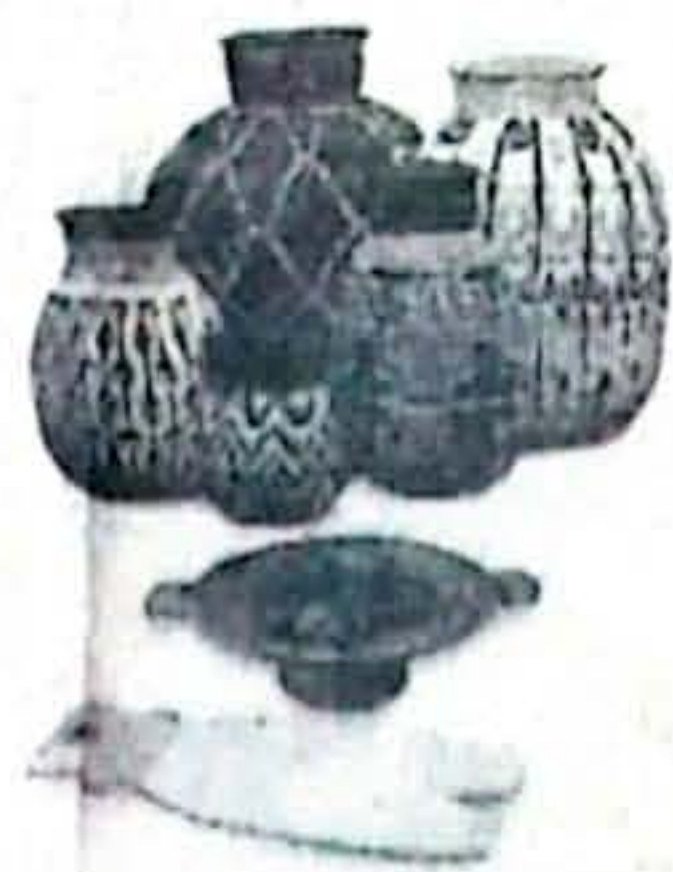
Calidad de Vida



~~54~~

ALCALDESA

I Feria Artesanal del Pacífico Colombiano



El programa BID Plan Pacífico y Artesanías de Colombia están convocando a la I Feria Artesanal del Pacífico que se realizará en la plaza de los Artesanos de Bogotá del 9 al 13 de octubre. La feria busca visibilizar las artesanías y otras expresiones culturales de la región (artes manuales, gastronomía, música, dan-

za, literatura, poesía y expresión oral) y crear espacios para potenciar la comercialización en el mercado nacional y propiciar el contacto directo de los participantes con los compradores. A la feria asistirán algunos artesanos y microempresarios del Chocó con una rica muestra artesanal y cultural.

Desde la UTCH para el Concejo de Quibdó

**VISITACION
ASPRILLA CUESTA**
POLO
DEMOCRATICO
INDEPENDIENTE

**LISTA 55
Marque No 1**



Candidata de la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica del Chocó

"Acción Social para el Desarrollo del Chocó"



(Viene de la 1)

Dice MINHACIENDA:

Liquiden la Empresa de Licores del Chocó

informe la funcionaria de Minhacienda manifiesta lo siguiente:

"Respecto al contrato de distribución y comercialización del Aguardiente Platino, no se reflejan claramente los ingresos presupuestados que por este concepto debería hacerse a la fiduciaria. No es clara tampoco la discriminación de ingresos por imponible y por participación.

-Se solicita por parte del Minis-

terio y del Representante de las entidades financieras que se liquide totalmente la empresa, pues solo ha servido para aumentar el déficit del Departamento, y se prevé que las acreencias por este concepto se están incrementando cada día que se mantenga abierta. Existen varios embargos a la misma, siendo el más importante el ejercido por la DIAN. El señor Gobernador no muestra interés en liquidar la Empresa de Licores hay falta de decisión al respecto.

RAMON CUESTA VALENCIA

Grupo Acción Social con Transparencia

LISTA No 18

RENGLÓN No 7

ASAMBLEA 2004 - 2007

PARA CONTINUAR SIRVIENDO AL PUEBLO



ASAMBLEA

Eficiencia y
Transparencia



Lista
33

Renglón
01

Manuel Horacio Lemos

MANOLO

LISTA

54

RENGLÓN

5



Carlos Alexander Mosquera Mosquera

Espere el especial del

Chocó

Circula con
EL COLOMBIANO
Septiembre 27

LEE, PIENSA,

EL COLOMBIANO

Retornaron elno

Adquiéralo en los puntos de venta autorizados



1972 - 2002

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "Diego Luis Córdoba"

Se complace en poner al servicio de la comunidad chocoana el
Auditorio "Jesús Lozano Asprilla"

Un escenario para la
academia,
la cultura y la ciencia



<http://www.utch.edu.co>



Señor estudiante y visitante, cuidemos este Auditorio, es nuestro patrimonio!

Una Empresa de Conocimiento
Comprometida con la Transformación Social del Chocó

PERMITANME OPINAR

Compensación por conseración, una alternativa viable

* Dario Cujar Couttin (Ingeniero de Minas y Metalurgia-U. Nal) - Miembro Fundador de Fund. Beteguma.

"(...) en esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡ Os pedimos hechos de paz y de civilización ¡". Jorge Eliécer Gaitan.



Dario Cujar

Mega biodiversidad, y eso con que se come?, me imagino que esta es la pregunta que se hacen muchos de los pobladores de nuestra comunidades cuando se niega alguna obra de desarrollo por los impactos ambientales que se causan a la selva humedad tropical, pero y que piensan los doctores?, pues nada, porque estamos en pleno crecimiento de una sociedad sibarita a la que la vida fácil y la rumba le nublo el camino, que no tiene norte, que anda como las veletas o para ser mas parroquial que camina para donde va Vicente porque para allá va la gente, y es que no podemos negar que nosotros los Chocoanos somos pasivos ante el transcurrir de nuestra vida y el futuro de la de nuestros hijos, porque aquí como van las cosas podemos empezar a decir como en el film de Víctor Gaviria (Rodrigo D), Chocó "No futuro". Incluso nuestra capacidad de pensar esta tan anquilosada que la visión centralista en el manejo del país, que tanto criticamos, ha permeado nuestra manera de concebir el desarrollo del Chocó, al pensar que este esta limitado al de las provincias del Atrato y San Juan, desconociendo que el URABA también es Chocó.

Urabá, es una tierra de grandes oportunidades para el departamento del Chocó y para el país, integrada por los municipios de Acandí, Unguía, Ríosucio y Belén de Bajirá donde se encuentra el parque natural KATIOS, creado en 1974, que cuenta con una área de mas de 72.000 hectáreas y en 1994 fue declarado por la UNESCO como patrimonio de la humanidad. Una de las regiones más importantes, singulares, y biodiversas del país, la constituye el Darién Colombiano, una de las últimas selvas húmedas tropicales en contacto con el mar que se hallan en pie en el mundo, cuna de culturas milenarias, que hace parte del Chocó Biogeográfico y es considerado como un centro de endemismo universal, despensa del mundo para el desarrollo biotecnológico, prestadora de servicios ambientales, productora de maderas finas; y sobre todo, refugio de una mega biodiversidad tropical única por hallarse en el ombligo del mundo, en la cintura de América, sitio de paso obligado en el intercambio de la flora y la fauna de los dos subcontinentes americanos.



Los municipios de Urabá tienen una característica común, ninguna goza del servicio de energía permanente y confiable. Para fortuna del Municipio de Ríosucio el gobierno anterior, asigno una partida para la construcción de la línea de interconexión Caucheras (Chigorodo) - Ríosucio, y digo fortuna porque cuando se plantea la electrificación de Acandí y Unguía, el gobierno Nacional instala una Planta de generación eléctrica, para que nos alumbramos en la noche y continuemos sin oportunidades, y río para potenciar procesos productivos (Exportación de Carne?, transformación del NONI?, transformación de la madera?, etc.) que pueden realizarse en la región.

Pero entremos en materia, para la solución del problema de energía de Unguía y Acandí se tenían tres alternativas:

1. Interconexión a 115 Kv, entre el Tres (Turbo - Antioquia) - Unguía (Chocó).
2. Interconexión mediante cable submarino Necocli (Antioquia) - Acandí Chocó.
3. Construcción de las microcentrales de Río Cutí (Unguía), Monomacho, Natí y Natí + Tanelita (Acandí).

La alternativa 1, se considero inviable ambientalmente por parte del Ministerio del Medio Ambiente, porque implicaba cruzar el parque Nacional Natural Katios, y el Area de Manejo Especial del Tapón del Darién y la alternativa 2 por antieconómica por los bajos niveles de demanda y alto costo de la inversión. Así únicamente quedan las soluciones hidroeléctricas (pequeñas centrales) de las cuales se descarto Monomacho (Acandí) al no tener la cuenta potencial energético que supliera la demanda y pare de contar que las razones ambientales son predominantes y nosotros? Pues a esperar que llueva pa' arriba, que los problemas no tienen soluciones mientras no se planteen desde Bogota.

Y como diría una persona a quien quiero y recuerdo mucho, yo digo; es precisamente aquí, en la negativa del ministerio del Ambiente para dar la viabilidad ambiental a la interconexión Urabá Antioqueño - Urabá Chocoano, donde podemos beneficiarnos de la necesidad de conservar la biodiversidad, utilizando la figura de la compensación, entendida como las obras o actividades dirigidas a retribuir a las comunidades, las regiones y localidades, los

efectos negativos (principalmente socioeconómicos), que se generen ante la imposibilidad de realizar una obra por garantizar la conservación de un área de importancia ambiental. Este ejercicio puede empezar a desarrollarse a partir del problema de energía de Acandí y Unguía, exigiéndole al país como compensación por la conservación del área del Parque Katios y el Tapón del Darién, que se destinen los recursos necesarios para la construcción de las alternativas hidroeléctricas de mayor viabilidad para el Darién que se denominan CUTI 235 (1.400 Kw) para Unguía a un costo aproximado de \$12.500 millones y NATI 160 (2.000 Kw) para Acandí a un costo de \$14.000 millones, de:

"Los recursos de cambio de deuda externa por naturaleza, entregados al país por las naciones desarrolladas por la conservación en el Chocó de las zonas de bosque húmedo tropical que se deben preservar tanto por su biodiversidad como por su contribución al equilibrio climático del planeta. "El establecimiento de un peaje ambiental para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas ambientalmente protegidas del país, mediante un impuesto al consumo de combustibles (por contribuir su consumo al calentamiento global), simulando la figura del 3 x mil por las transacciones bancarias que realizamos todos los Colombianos, y que se estableció para cubrir el déficit del sector bancario generado por la laxitud de nuestra clase dirigente y se utilizo luego para la reconstrucción del eje cafetero.

Creo que es necesario ser realistas y dejar de hablar tanto sobre bonos de conservación, biodiversidad, áreas de Manejo Especial, y establecer como una política de región, exigir al gobierno que pague a los municipios del Chocó por el impuesto predial de los territorios colectivos de comunidades negras como lo hace con los resguardos indígenas y para nuestras comunidades, retribución (compensación) por la conservación de los recursos del bosque húmedo tropical, y entender que nuestro desarrollo dependerá de la capacidad que tengamos de generarlo, investigando y potenciando la preparación de un grupo humano en el manejo y conocimiento de la biodiversidad (biotecnología), en el aprovechamiento y transformación de los Recursos Naturales (Renovables y No Renovables), la valoración de los servicios del bosque húmedo tropical y negociación de mercados verdes y no como pretendemos en la actualidad a punta de aumentar el número de doctores que no producen ni risa.

Y a propósito, Bajirá además de ser hijo putativo de Antioquia, se nos puede convertir en hijo legítimo, si no nos convencemos, que además de la algarabía, el departamento del Chocó debe invertir en ese municipio para crear pertenencia.

"En lugar de pasar como profetas, debemos convertirnos en forjadores de nuestro destino. Debemos aprender a hacer las cosas lo mejor posible y a descubrir nuestros errores". Karl R. Popper

Al oído de las ONG's

Por : Gonzalo Diaz Cañadas
Fundacion Beteguma

En el Chocó ante el fracaso de su clase política dirigente, la salida a sus múltiples problemas requieren de una participación más activa de la sociedad civil chocoana, de sus Organismos No Gubernamentales,



para ello se requiere que estos se articulen en propósitos comunes construyendo ciudadanía y convivencia, asumiendo el papel que corresponde al momento histórico, con dignidad.

Las ONG's ambientalistas que propenden por la conservación de este filón de vida que es la biodiversidad del Chocó, si bien comparten una visión ecologista desde donde se realizan acciones aisladas, no poseen una agenda ni acuerdos que les permita construir sociedad y un proyecto de vida común. Nuestra importancia mundial por la riqueza en biodiversidad y ahora ante la vil masacre del pueblo de Bojayá ha hecho que el Chocó se vea invadido de ONG's nacionales e internacionales, que a costa del dolor y del ambiente gestionan y canalizan millonarios recursos que si bien ayudan a nuestra gente desde la visión asistencialistas no generan procesos de desarrollo local, ni generan pertinencia, pues se abordan desde miradas que desconocen la historia y la sociedad en que viven nuestros pueblos negros e indígenas. Allí las ONG's chocoanas adquirimos el carácter de desplazadas, no por la violencia, sino por la falta de organización y propósitos comunes que nos permitan enfrentar y apostarle a la solución de los problemas de nuestra sociedad de una manera mas decidida y visible.

Ello hace que la sociedad civil chocoana en uso de su independencia y autonomía revise cual es su papel frente a temas como los derechos humanos, el territorio, la construcción de ciudadanía y tejido social y de manera particular frente a la institucionalidad que es de donde como ONG's se puede aportar e incidir en el diseño de las agendas públicas. Para ello se requiere de unidad, de una mejor organización, de mas participación, de pensar como pueblos y construir región, lo cual solo se logra a partir de acuerdos y consensos colectivos. De allí nuestra propuesta a la ONG's chocoanas de trabajar unidas en Red, donde el pensamiento y el conocimiento se constituya en una fuerza que contribuya a movilizarnos como un colectivo y trascender de las acciones puntuales al contexto de lo público. Hoy se hace necesario juntarnos con quienes compartimos los mismos principios para tener una visión de conjunto abierta al mundo, con fuerza en los análisis y un gran valor civil para las decisiones. Y es allí donde las redes juegan un papel fundamental pues permiten la construcción de imaginarios y de los sueños. De allí nuestra invitación a unimos, a trabajar en equipo y a rodear a la Federación de Organismos No Gubernamentales del Chocó, desde donde podemos construir espacios, metas y caminos para lograrlo.

No Bote basuras a las calles...mucho menos a los rios
Campaña FunBeteguma

¡YO TAMBIEN VOTO POR EL CANDIDATO TRADICIONAL!
VOTO Y COMPRO EN FULLER,
EL ALMACEN CHOCOANISIMO EN SONIDO Y VIDEOS DE ALTA TECNOLOGIA
Carrera 3ª TEL 6712 373 Quibdó - Chocó

Ley 70/93 Una década histórica para los afrocolombianos

Por : Gonzalo Diaz C.

Hace ya 10 años, cuando en una mañana soleada de agosto el presidente Cesar Gaviria Trujillo firmó en el parque Manuel Mosquera Garcés de Quibdó, la ley 70/93 que reconocía la propiedad colectiva del territorio y los derechos étnicos, sociales y culturales de las comunidades negras de Colombia y abría un camino de reivindicaciones tendientes a romper con varios siglos de desigualdad e invisibilidad, resaltando el aporte de los negros, que se asumen desde entonces como afrocolombianos, a la construcción de la nacionalidad y del país. En un principio se pensó que la ley solo cobijaba a las comunidades campesinas rurales que habitaban a orillas de los ríos del Pacífico, pero está en su espíritu cobija, ampara y beneficia a toda la población afrocolombiana organizada, este en el campo o la ciudad.

Ese día histórico para quienes veníamos haciendo seguimiento al proceso que abanderaban una serie de organizaciones del Chocó y que se irrigó por todo el Pacífico teniendo como banderas la defensa del territorio, la cultura y la autonomía, comenzamos a ser testigos áticos de una nueva realidad jurídica y política de alcances impredecibles ante la dimensión de la ley, que se asumía como un reconocimiento o pago de la deuda histórica y social que tiene el mundo y Colombia con estas tierras, donde negros e indígenas esclavizados produjeron las riquezas y beneficios para la corona española y después para la oligarquía colombiana.

Su implementación en la realidad, que se ha constituido en un proceso tan duro como el previo a la expedición de la ley de los afrocolombianos, conformada por 68 artículos y que se constituyó en la carta de los Derechos Humanos para las comunidades negras que se ampara además en la Constitución del 91 que reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del País.

En la Asamblea Nacional Constituyente cuando las comunidades negras no logran elegir un candidato propio, comienzan desde el Chocó una campaña nacional a través del envío de comunicaciones a la constituyente que se denominó "El telegrama negro". Allí se logró la inclusión del artículo transitorio 55 por parte del constituyente chocoano Francisco Rojas Birry, donde se ordena al gobierno la creación de una comisión especial conformada por representantes e instituciones gobierno y organizaciones étnicas, que negocian y concertan en la sede del ICAN en Bogotá durante varios meses el texto que fue aprobado por el Congreso, después de serios debates sobre aspectos de su contenido,



que fueron motivos de críticas y demandas jurídicas que a la postre nunca prosperaron, encontrándose la ley en firme, pero en un lento proceso de reglamentación e implementación real y efectiva.

Tierraaaaaaaaaaaaa

Hoy y después de mucho exigir por parte de las organizaciones étnicas cerca del 80 % de los territorios del Pacífico han sido titulados a las comunidades negras por el INCORA, lo que conlleva a un reordenamiento territorial y a la implementación de planes de manejo para el manejo de dichos territorios por parte de los Consejos Comunitarios como máximas autoridades locales para el manejo y control del territorio y sus recursos. Como cosa del demonio, el gobierno que adjudica los primeros títulos y el espiral de la violencia que se desata sobre dichos territorios causando desolación, muertes y desplazamientos continuos que han impedido la libre movilización de muchas comunidades y violándoles todos sus derechos, ante lo cual se ha generado una política de neutralidad y resistencia ante el conflicto que no siempre respetan los grupos armados y que han ocasionando los mayores éxodos humanos de la historia chocoana con mas de 15 mil desplazados.

Ya vamos llegando, me estoy acercando....

Al proceso de titulación considerado como el primer paso, se suman dos curules en la Cámara de Representante por Circunscripción Nacional que en un inicio ocuparon gentes de las organizaciones, como Zulía Mena y Agustín Valencia y que por efecto de las divisiones de algunas organizaciones y afán de protagonismo y oportunismo de la gente del sector, hoy las ostentan dos brillantes deportistas negros, que fuera de nunca plantean nada en el Congreso, jamás asomaron sus narices o se preocuparon cuando los campesinos, líderes e intelectuales de la afrocolombianidad discutían y lograban algunas reivindicaciones como la ley 70/93.

A nivel de avances, se creó la oficina de comunidades negras adscrita al Ministerio del Interior cuyo director tiene asiento en el COMPES -Consejo de Política Económica y Social, se conformó una

comisión especial en dos ocasiones para formular un Plan de desarrollo de Comunidades negras, se logró incluir la variable étnica en el próximo censo de población para saber cuantos son, se creó un programa de becas para estudiantes afrocolombianos, cupos en algunas universidades, se creó la Universidad del Pacífico con sede en Buenaventura, se logran asiento

en las juntas directivas de las corporaciones e institutos de investigación de la región, se define una política de conservación de áreas limítrofes con Parques Nacionales, se participó a medias en la expedición y redacción del Código Minero, se crea la Comisión Pedagógica Nacional, La Cátedra de estudios afrocolombianos definiendo nuevos curriculum impregnados de etnoeducación, la consulta previa, las comisiones consultivas de alto nivel y departamental, el acceso a la televisión nacional y una disminución sustancial en los casos de discriminación y racismo en los medios de comunicación.

El balance de estos diez años es positivo desde nuestra mirada, aún así no se refleja un bienestar en la calidad de vida de las comunidades campesinas que habitan dispersas los ríos y orillas del Pacífico, existe por lo menos un discurso que ha logrado calar a nivel nacional visos de visibilidad y en el plano regional- sector rural un sentido mas afianzado de la pertenencia sobre unos territorios considerados ancestrales y donde se alberga una rica biodiversidad que ha permitido su supervivencia como cultura. La defensa del territorio y de los recursos naturales ante el embate del capital, tiene en la ley una tamiza que protege unos derechos considerados fundamentales.

Construcción de región

De tiempo acá se ha venido hablando mucho de la "Construcción de región" para el Pacífico e incluso se ha llegado a plantear en múltiples ocasiones el Departamento del Pacífico, como el departamento negro del Pacífico...De este cuento han vivido y se han gastado cualquier cantidad de millones unos afrotecnócratas que viven en la capital de la pobreza de sus coterráneos.

La región no se construye a partir de decretos, grupos, corredores, documentos o propuesta teóricas, se construye a partir de una unidad y necesidad regional de las fuerzas vivas de integrarse en un proyecto político económico y social común que sea viable en la perspectiva de lograr un desarrollo socioeconómico que integre y dinamice las economías regionales, que parta de sus propias bases y reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, también en la medida en que se conoce e integran los lazos de afinidad de nuestros comunidades hoy aislados e incommunicados, dividiste entre norte y sur, a pesar de ser pueblos que comparte una historia, una cultura y un territorio.

"La ley sin plata no sirve" le dijo el entonces Gobernador del Chocó Antonio Maya al presidente Gaviria, pues el gobierno local esperaba con la visita presidencial recursos para superar la pobreza, para vías, salud y educación y no mas leyes de esas que nunca se cumplen. Con el paso del tiempo la ley se ha ido desarrollando y dejando ver beneficios para algunos sectores de la comunidad, pero ante todo sea ganado un reconocimiento como espacio político de dialogo y concertación de las políticas, planes, proyectos y agendas que las afecten.

La dinámica de los diversos espacios de participación y de negociación con el gobierno ha forjado una escuela de líderes y generado una serie de organizaciones de base o étnico territoriales, que asumen el manejo, control y organización dentro de sus territorios colectivos, se ha conformado un proceso organizativo con múltiples fallas y debilidades, pero hacia fuera y frente al gobierno permanece unido y compacto, así en casa se rasguen las vestiduras y se enfrenten por manejar los recursos de un taller o por unos tiquetes aéreos.

El proceso organizativo requiere de mayor madurez y coherencia política que permita de un lado ampliar la discusión y romper el divorcio con los sectores profesionales e intelectuales y seguir trabajando en la cualificación de cuadros en temas específicos o políticas de estado a través de una depuración que evite que trascendentes decisiones caigan en manos de avivatos de turno o gente sin la preparación necesaria para interlocutar con el Estado, lo que no es nada fácil, sobre todo con el actual gobierno.

A la ley 70 a pesar de los logros, le falta aún camino por recorrer para lograr que el gobierno continúe desarrollando los 57 artículos que faltan de la ley y que son fundamentales para el reconocimiento pleno de los derechos de esta población marginada, violentada y desplazada, en especial lo que debe venir posterior al título, como es que el Estado garantice y propicie el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al res-

A la ley 70 a pesar de los logros, le falta aún camino por recorrer para lograr que el gobierno continúe desarrollando los 57 artículos que faltan de la ley y que son fundamentales para el reconocimiento pleno de los derechos de esta población marginada, violentada y desplazada



DROGAS
YESCA GRANDE
Las Drogas mas frescas de la ciudad

Calle 24 No 4-66
Tel 6713412-Quibdó

CITARÁ EN
ISTMINA
Restaurante
"Ya Voy Toño"
Calle del Comercio



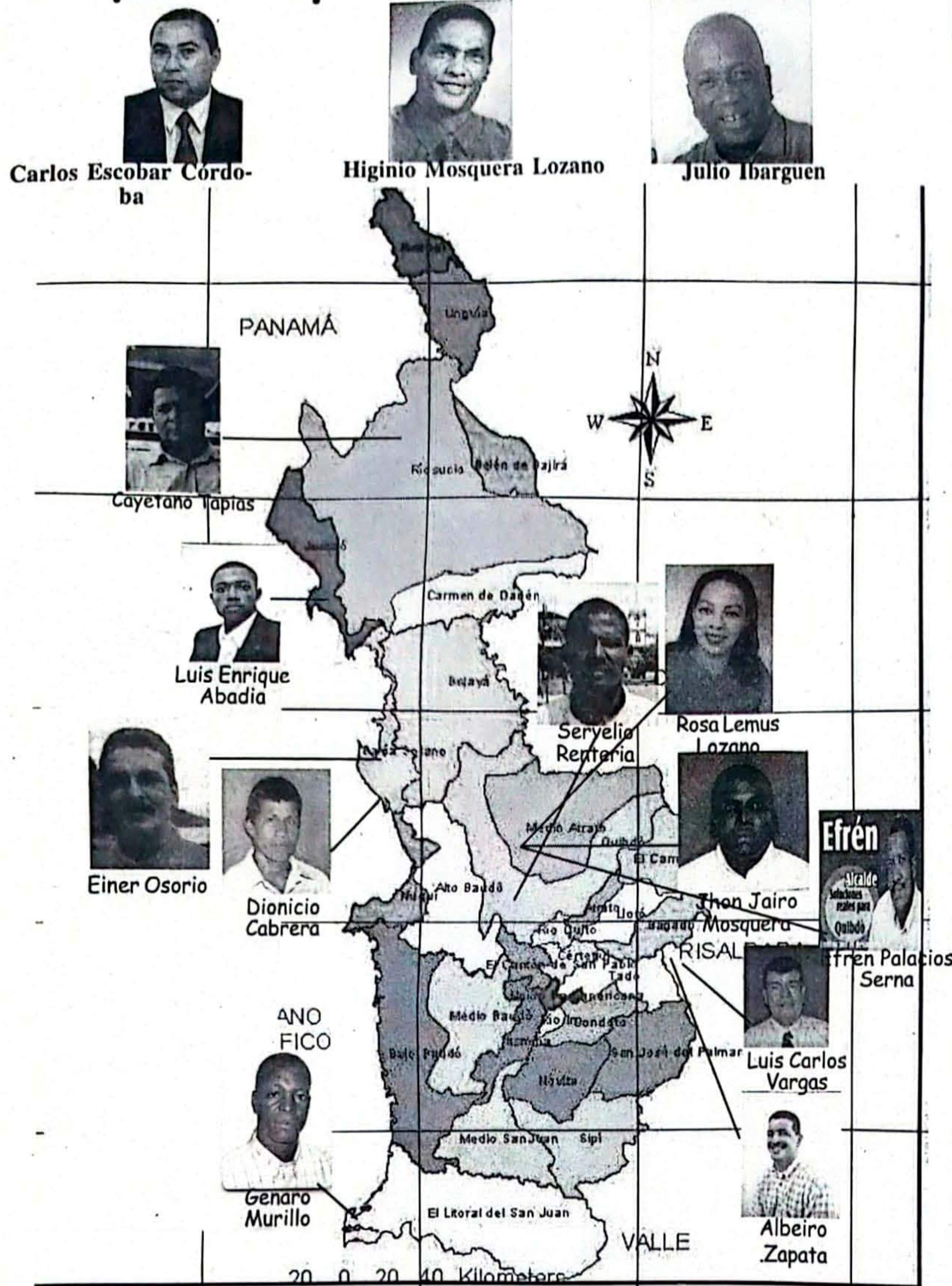
Fudelpa & Cia. e.u.
Fumigaciones del Pacífico & Cia e.u.

Empresa chocoana
!Apoyala de Verdad!!

COMPAÑIA DE
SERVICIOS

CON LICENCIA SANITARIA DE
FUNCIONAMIENTO DECRETO 1843

Aquí están...estos son los que aspiran por Chocó



INSCRITOS GOBERNACIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS
03	HIGINIO MOSQUERA LOZANO
64	JULIO IBARGUEN MOSQUERA
18	CARLOS ALBERTO ESCOBAR CORDOBA

INSCRITOS ALCALDÍAS

MUNICIPIO	NOMBRE Y APELLIDOS
QUIBDO	HECTOR TRUJILLO CHAVERRA
	JHON JAIRO MOSQUERA NAVARRO
	CARLOS ONIAS CORDOBA MORENO
	ROSA DEL CARMEN LEMOS LOZANO
	EFREN PALACIOS SERNA
BAGADO	GERMAN GRACIA LLOREDA
	MANUEL AURELIANO RENTERIA RIVAS
	MILTON ELEAZAR MORENO LEMOS
B/SOLANO	JOSE IGNACIO NAVARRETE LOZANO
	EIME ANTONIO OSORIO ABADIA
	OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS
	JOSE ARISTOFANE MENA MURILLO
BAJO BAUDO	DAGOBERTO GONZALEZ
	OVIDIO CARPIO BARRIGON
	JOSE ELIGIO MOSQUERA TORRES
BOJAYA	FLORENTINO CHAVERRA MOSQUERA
	DELMIRO PALACIOS ORTEGA
	EINER ENRIQUE RENTERIA HINESTROZA
CONDOTO	JORGE ELIECER CORDOBA AGUILAR
	CARLOS ZENON GRUESO RODRIGUEZ
	GUSTAVO ELIAS HINCAPIE MOSQUERA
	JAIRO SANCHEZ MOSQUERA
	CLEOMENES MURILLO MOSQUERA
	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA
CERTEGUI	FULTON ISAAC RENGIFO MORENO
ISTMINA	JULIO ENRIQUE SALCEDO HURTADO
LLORO	ABSALON URIAS MOSQUERA GOMEZ
	SERVELIO RENTERIA LEDEZMA
	NAFIS ARMANDO PALACIOS MENA
NOVITA	LEON FABIO HURTADO MOSQUERA
	IBER ANTONIO LOPEZ IBARGUEN
	LUIS EDUARDO PUENTES HIDALGO
NUQUI	EDAVAR SUCRE MURILLO
	DIONISIO CABRERA MECHA
RIOSUCIO	EULALIO LEMOS MORENO
	JORGE ISAAC MOSQUERA CAICEDO
	NURIS MARIA MORENO VARGAS
	ANGEL CORDOBA BALLESTA
	VICTOR CARPIO CONQUISTA
SIPI	JOSE GENARO MURILLO MURILLO
UNGUIA	VICTOR MANUEL GOMEZ CORTES
	CAYETANO TAPIA ROMERO
	RAFAEL SIERRA CAVADIA
ATRATO	SAIDA MURILLO PALACIOS
	ANGEL OVIDIO PALACIOS PALACIOS
	VITALINO PALACIOS PALACIOS
ACANDI	EDUARDO CORDOBA MENA
	LILIA ISABEL CORDOBA BORJA
	FREDY ALTAMIRANDA BELLO
	ALEJANDRO BALLESTEROS GARCES
	ROBINSON MACHADO PARRA
CANTON DE SAN PABLO EL CARMEN	FRANKLIN FIDEL HINESTROZA PALACIOS
	LEWIS MOSQUERA HURTADO
	LUIS CARLOS VARGAS AGUDELO
	ALBEIRO ZULETA RESTREPO
LITORAL DEL S. JUAN	SAVINO POSSO WAITOTO
	DAGOBERTO MORENO HURTADO
SAN JOSE DEL PALMAR	WILLIAM DIAZ CARDONA
	JUAN LIBARDO SANCHEZ MONROY
	LUIS CARLOS JIMENEZ GARCIA
	BLANCA INES MARIN OSORIO
	MERCEDES ROSA HINCAPIE RAMIREZ

A escasos 30 días para la próxima contienda electoral la actividad proselitista aumenta y las giras y actividades de los diversos aspirantes se acentúan en búsqueda del respaldo popular. Para la gobernación del Chocó son tres las opciones en el tapete que representan continuismo, revanchismo y esperanza. A pesar de que los aspirantes ventilan sus propuestas y promesas por los diferentes municipios la opinión

pública reclama un debate público y masificado a través de radio y Tv. para confrontar las tesis y programas de los candidatos y tanto a gobernación como alcaldía, con la participación de los gremios, sociedad civil, donde se pueda sopesar de cara al pueblo las reales intenciones, capacidad intelectual, formación profesional y humana de cada uno de ellos para tener elementos de juicio para votar a conciencia por los

menos malos.

El tema del referendo a pesar de lo positivo para el cambio de algunas estructuras y costumbres del país parece no tener dolientes ni quien lo defienda en el Chocó, han sido escasos los espacios de divulgación sobre esta nueva herramienta con que contamos los colombianos y que ha servido de propuesta central del actual gobierno.

ALBA PATRICIA OSORIO

DUALIBY

ASAMBLEA

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO LISTA 18
VOTO REFERENTE



MARQUE RENGLON 2



Taller Arco

Montaje de dragas, Soldaduras en General y todo lo relacionado con el ramo.

Cra 1ª con calle 32 No 1-06 Tel : 6712325 Quibdó . - Istmina : Barrio Cubis

Alas

LA NUEVA FORMA DE VOLAR

VUELOS EJECUTIVOS A CUALQUIER PARTE DEL CHOCO

PUBLICIDAD - FOTOGRAFIA - CARTOGRAFIA - TRANSPORTE DE VALORES.

Dirección: Hangar 1 Aeropuerto EL CARAÑO.TELS: (094) 6719 324- 6711 404 CEL 319 822 03 66- QUIBDO - CHOCO.

CRITERIOS



Tutela, pretende restablecer 1600 personas excluidas del SISBEN en Quibdó

La Personería Municipal de Quibdó, en cumplimiento de las funciones que le otorga la Constitución y la ley, presenta Acción de Tutela en contra del Municipio de Quibdó y a favor de 1600 personas que durante los meses de mayo, junio, julio y lo que va corrido de agosto han sido excluidas de la base de datos del SISBEN.



Yadir Torres Palacios
Diligente Personero de Quibdó

El representante del Ministerio Público local Dr. Yadir Torres Palacios, argumenta que con la actuación administrativa de la Entidad Territorial en cabeza del Dr. Patrocinio Sánchez Montes de Oca y a secretaria de Salud Municipal Dra. Danny Moreno Córdoba, hay una clara violación a los Derechos Humanos amen del quebrantamiento del Debido Proceso (Art. 29 C.N.), soportando en la omisión de dar aplicación a las normas que regulan la materia - Régimen Subsidiado " SISBEN" Acuerdo 224 de 2003 emanado del Consejo Nacional de seguridad Social en salud Cap. I y II Arts. 2 al 34- además de la violación por conexidad de derecho fundamentales como Seguridad Social, la Salud la Igualdad y el Habeas Data.

Es importante resaltar que la acción instaurada ante la justicia ordinaria por el Ministerio Público local, pretende revalidar unos beneficios adquiridos por un gran porcentaje de la población quibdoseña a trabes del régimen Subsidiado desde años atrás, y que inexplicablemente bajo argumentos sin fundamento legal administración Municipal

sin mediar ningún procedimiento que garantizara el derecho a la defensa de cada una de las personas excluidas del SISBEN decidió quitarle el derecho a la defensa de cada una de las personas excluidas del SISBEN decidió quitarles el derecho a la Seguridad Social, la Salud la Igualdad y el Habeas Data. La tutela fue fallada en sentencia No 24 del juzgado Segundo Penal Municipal, quien en confuso y ambiguo fallo de un lado concede la tutela y por el otro ordena a las autoridades municipales que en un plazo de 60 días realice una encuesta para que sean verificadas que las personas a quienes se les quitó el servicio hacen parte de la población vulnerable y les sean restablecidos sus derechos como beneficiarios del SISBEN y sean carnetizados por la respectiva ARS. El Personero apeló el fallo tras considerar que no da solución al problema.

El por qué de mi aspiración



Con la responsabilidad para con los deberes que imponen el haber sido escogido por un grupo de ciudadanos respetables de esta comarca, han decidido que los represente en el Concejo Municipal y sea su vocero y, así, dedicar toda mi capacidad de lucha en busca de soluciones tangibles a nuestras necesidades más sentidas. Razones:

Soy Quibdoseño y me siento orgulloso de serlo, aquí nací, aquí vivo, la comunidad me conoce y sabe quien soy, conozco el municipio, sus necesidades y sus expectativas, tengo voluntad de servicio y capacidad de gestión, mi propuesta es integral y abierta, sin distingo de credo, raza, posición social, y porque soy respetuoso de las diferencias, creo en lo nuestro y trabajaré por un Quibdó digno.

Me duele y es por eso que he puesto mi nombre a consideración de toda la sociedad Quibdoseña.
Atte.:

Gandy Arroyo C.
Lista 18 Marque el No 15
" Quibdó para Todos "



WILMAR FLOREZ
Asamblea 2004 - 2007
LISTA 3 RENGLON 6

Censurable procedimiento de DISPAC., E.S.P.

Por : Zenón Ferrer Meluk

Cuando Dispac inicio sus operaciones en Quibdó, encontró dos poblaciones muy diferentes de usuarios residenciales, a saber :

- 1° Una población que disponía de medidores o contadores de energía
- 2° Otra población desprovista de contadores.

Para la población que carecía de contadores resultaba aceptable que la determinación de su " consumo facturable" se llevara a cabo, tal como aparentemente ocurrió, mediante un muestreo aleatorio de los consumos más recientes registrados por los contadores residenciales existentes, pasando luego a calcular un "consumo medio" de la muestra obtenida, con la advertencia de que esta hubiese cumplido con las condiciones y requisitos para ser aceptada como una muestra realmente representativa de la población.

De ese muestreo aleatorio, estadísticamente aceptable, dedujo DISPAC un consumo medio de 262 Kw/h mensuales que luego adoptó en forma indiscriminada para todos sus usuarios del estrato 3, es decir, sin importarles si disponían o no de contadores o medidores, incurriendo así la empresa en clara violación de su obligación legal de liquidar el valor del consumo, para la primera población ya citada, con base en la diferencia entre dos lecturas consecutivas de sus respectivos contadores y para lo cual argumentó que había detectado manipulación indebida o fraudulenta en algunos contadores.

Afloró así la evidente contradicción de que los " contadores manipulados" habían resultado perfectamente validos para la determinación del consumo medio 262 Kw/h

mensuales, pero imperfecto e inaceptables para las sucesivas y periódicas facturaciones futuras del consumo real de aquellos usuarios que disponían de estos dispositivos de medida.

Pero aún en el caso de que estuviéramos dispuestos a aceptar el consumo medio de 262 Kw/h que DISPAC adoptó indiscriminadamente en sus facturas de agosto 2002, consideramos que esta cifra ha debido permanecer invariable en los meses siguientes hasta cuando la empresa procediera a instalar sus nuevos contadores e iniciara las lecturas correspondientes.

No ocurrió así. Por el contrario, transcurrieron once (11) meses desde agosto 2002, hasta julio 2003, para que Dispac procediera a la instalación de los nuevos contadores, procesos que todavía no ha concluido. Sin embargo, careciendo de lecturas, la empresa ha venido aumentando periódica y caprichosamente el " consumo facturable" de los 262 Kw/h que adoptó en agosto del 2002 hasta llegar a los 293 kw/h en marzo del 2003 y simultáneamente ha aplicado aumentos periódicos al precio de Kw/h dando por resultado que el valor del consumo facturado, a los usuarios de extrato 3 pasara de \$54.810 a \$74.314 en los siete (7) meses comprendido entre agosto 2002 y marzo 2003.

Con las cifras señaladas anteriormente se calcula que el valor del consumo facturado ha experimentado incremento a una Tasa Nominal Mensual (TNM) del 4.425% equivalente a una Tasa Efectiva Anual (TEA) del 68.13% en el periódico ya citado entre Agosto 2002 y 2003.

Cabe preguntar entonces: ¿ Cual sueldo o jornal o arrendamiento, o IPC en general, ha experimentado un alza, siquiera levemente comparable con el 68.13% con el

que DISPAC ha castigado abusivamente a sus indefenso usuarios?

Para el mes de abril 2003 el valor del consumo facturado por DISPAC de \$70.840 a sus usuarios del Estrato 3, resulta igualmente inaceptable. Veamos porque:

Consumo facturado = 295 Kw/h (Sin lectura de contador)

Precio del Kw/h = \$255.90

Valor de lo consumido = 295x255.90 = \$ 75.491

Subsidio = 0.15 x200 x255.90 = \$ 7.677

Vr Neto Consumo de abril -03 \$ 67.814

Vr. Facturado por Dispac = \$70.840

Vr. Exceso cobrado por Dispac = \$ 3.025 (por cada usuario de E-3)

Multipliquemos \$3.026 por el número probable de usuario matriculados de estrato 3 y obtendremos un cobro indebido, en el solo mes de Abril de unos \$18 millones. Preguntamos :

1. ¿Se trata, Si o No, de una manobra inaceptable de enriquecimiento ilícito?
2. ¿ Constituye Si o NO, especulación manifiesta en la reventa de energía un aumento con TEA del 68.13%?
3. ¿ Se trata SI o NO de un claro abuso de la posición dominante de DISPAC en el mercado regional?



Estoy Mamao.

Por : Jorge Díaz C

- *Que rompan las calles y las dejen peores, vuelvan y pavimentan y vuelvan y rompan
- *De pagar un alumbrado público que no existe.
- *Que algunos alcaldes se roben la plata de sus municipios en viáticos, contratos y anden campante por las calles con sus maletines llenos.
- *De ver como construyen casas en los andenes en pleno centro de Quibdó.
- *Con la administración municipal que no fue capaz de darle en los 3 años de gobierno un estadio y un coliseo para la recreación de los quibdoseños.
- *De la guerra del centavo de los colectivos y busetas que a dejado muertos en Quibdó y las empresas de transporte y el transito no toman cartas en el asunto.
- *De algunas IPS y ARS están haciendo fiesta con al plata de los pobres.
- *De los abusos de DISPAC que primero apunta y después dispara a los usuarios y nunca resuelven los reclamos.
- *Del los pone quejas por que el Manduco los golpea por torcidos
- *De los honorables diputados que cada vez que hay sesiones lo convierten el recinto en un ring de boxeo.
- *Del cuerpo de bomberos de Quibdó, porque cada vez que hay un incendio los carros están malos o cuando llegan sin agua y todo ya esta quemado, o si no pregúnteles a los habitantes de la Playita..
- *De ver tanto loco en las calles y tantos niños pidiendo limosna.



Dos sensibles pérdidas



(Fotos: Douglas Cujar C.)

Dos sensibles pérdidas de amigos nuestros y del Chocó acaecieron durante el mes pasado dejando hondo pesar en amigos y relacionados al tronco familiar de los García con raíz ancestral en el municipio de Lloró. Francisco León Díaz García nacido en Noguá, criado en Quibdó y formado en un trasgar por varias ciudades del país. Una persona sencilla, exitosa y altruista que a pesar de la distancia pensó y ayuda a su región con numerables obras y donaciones que los beneficiados sabrán recordar, destacándose la donación de la escultura a San Francisco de Asís que engalana el Ancianato de Quibdó y diversos apoyos a los proyectos de la Fundación Beteguma.

Daniel Alberto Olier García "Nanen" quien cayó abatido por las balas asesinas con la complicidad de a noche. Amigo cercano, miembros de la Fundación Beteguma, gozó en sus épocas de lucidez y juicio de una inteligencia prodiga, de talento deportivo y calidez humana con los niños con quienes trabajó en uno de los proyectos culturales de Beteguma como lo muestra la fotografía de Douglas Cujar. A sus familiares, padres, hermanos, hijos nuestra voz de condolencia y sentimiento de dolor.

Contadora Publica

El pasado 4 de septiembre, la Universidad de Antioquia otorgó el título de Contadora Publica a la señorita Jacqueline Vélez Castañeda. Sus padres el periodista Gildardo Vélez Rivera y la señora Leticia Castañeda Bustamante y su hermano Jackson Stephen la felicitan por su gran triunfo y le desean continué obteniendo éxitos en su vida personal y profesional.



INARAB E.U No 1 Y 2 VIDEO COPIAS

Fotocopias, Plastificados,
Reducción y Ampliación,
Papelería en general
Alquiler de películas en
VHS, DVD

Dirección carrera 3 # 29 -76

- Tel. 6719379

Cra 6 No 24 - 05 Tel. 6715172



Mimi Arriaga Un año de su despedida

La oficina de Cultura y Turismo, dependencia Departamental, que con mucho entusiasmo preside Maruja Uribe Lemus, han organizado entre el 18 y el 23 de septiembre y en las instalaciones del hotel Los Robles, un colectivo de pintores chocóanos donde podremos apreciar entre otros las obras de los consagrados: Gloria Arriaga, Adela Morales, Migdonio



INSTITUTO INEC ESCUELA NACIONAL DE SALUD

*TECNICO EN MECANICA DENTAL (6 Semestres)
*AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLÓGICO (1 Semestre)
*TECNICO AUXILIAR DE DROGUERIA (2 Semestres)
*TECNICO AUXILIAR BASICO EN ADMINISTRACION

(2 Semestres)
*TECNICO AUXILIAR DE IMAGENES DIAGNOSTICAS (2 Semestres)
*TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA (3 Semestres)
*TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO (2 Semestres)
*TECNICO AUXILIAR



Sede Quibdó

LA NUEVA ALTERNATIVA EN EDUCACION



Sede Principal - Pereira
Proximamente Istmina y Tadó

MATRICULAS ABIERTAS

Carrera 1 No 27-04 Frente al Colegio Claret. Tel: 6711290

Colectiva de pintores chocóanos En homenaje a "Mimi" Arriaga.



"Triptico" una de las obras de Mimi Arriaga

Luna, Gustavo Hoyos y Pedro González; de los licenciados Tulia María Valencia, Dimas Cuesta y Dennis Palacio e incluye a los estudiantes de artes Pláticas Alejandro Rivas y Jairo Mosquera. La comunidad cultural ve con buenos ojos que dentro de las celebraciones de San Pacho se puedan disfrutar de espacios culturales, y entre estos las bellas artes que, hoy, como nunca, se encuentran huérfanas de un mecenas y mentor para tan noble oficio. Aplaudamos desde ahora esta loable labor que proyecta convertirse en el espacio bianual de presencia y exaltación de las artes como la pintura, escultura,

el grabado y por que no de la fotografía.

La reunión de las artes lleva el mensaje para rendir un tributo especial a Balbino "Mimi" Arriaga Ariza en el prior año de su muerte y quien se destacó como profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia a la que le sirvió por 30 años, donde se graduó en su facultad de bellas artes como Licenciado en Artes Plásticas. Especialización en pintura. "Mimi Arriaga" Tuvo una marcada inclinación por la docencia y sensibilidad por el servicio a la comunidad, herencia de sus progenitores.

ERNES SAN MARTIN ROMANA



Cheo

Asamblea 2004 - 2007

Ejemplo de Trabajo !!!

CITARA
Lloró
Filiberto
García

Milvio Minotta Terán

De la mano con el pueblo
Asamblea 2004-2007
Lista 56



SOMOS SU AUTOSERVICIO 1 Unico

VIVERES, RANCHO Y LICORES
Calle 26 no. 6-24 Tel: 671 28 98
671 15 21 Quibdo

Por precios bajos, por atención, comodidad, por eso y por mucho mas en Único hay que comprar.
Siéntase Único



BRANDY DOMECQ

Pedidos calle Los Robles

Tel: 6713900 Quibdo

Patrocinador Oficial Fiestas de SAN PACHO

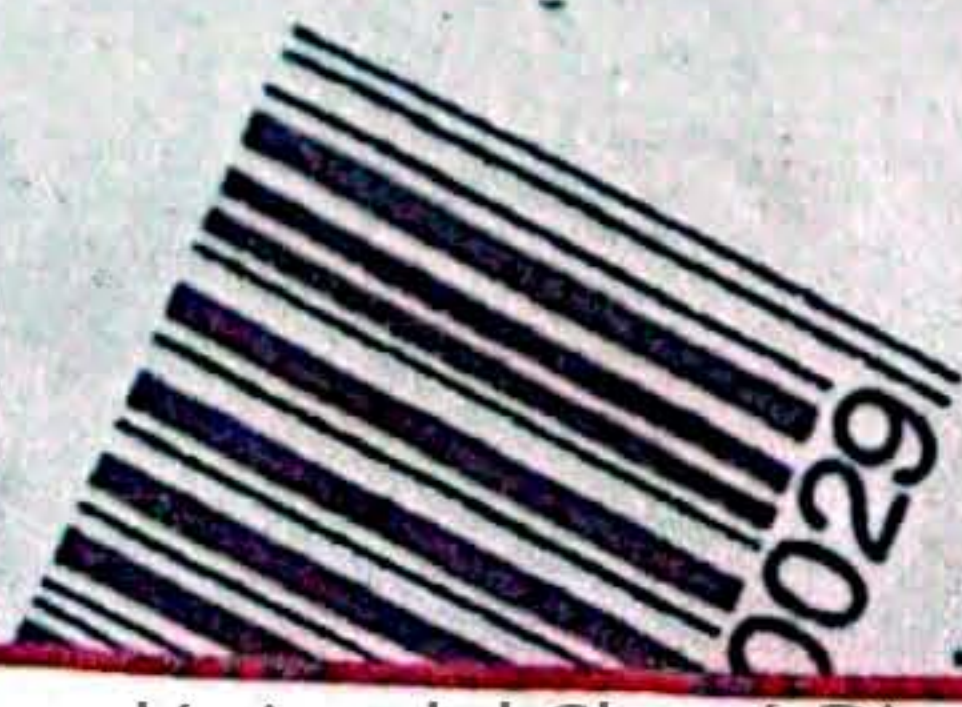
Siente el NUEVO SABOR



RASGUE
LA
ETIQUETA

**Aguardiente
Antioqueño**

MEDELLIN
REG. N° INVIMA L-003282P
750 ml
INDUSTRIA COL
PROHIBID
CONSUMO



DISTRIBUCIONES
CHOCO LTDA